



# Manual de Procedimiento para la Catalogación de Manuscritos en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria de la BNE

Servicio de Manuscritos e Incunables Departamento de Manuscritos, Incunables y Raros Versión: 01





•				
ı	N	D	IC	E

,	
INTRODUCCIÓN	
CABECERA, CAMPOS DE CONTROL Y CAMPOS DE DATOS	
CAMPO 000: CABECERA/ENCABEZAMIENTO (NR)	
campos de control	
CAMPO 001: NÚMERO DE CONTROL (NR)	
CAMPO 003: IDENTIFICADOR DE NÚMERO DE CONTROL	
CAMPO 005: FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA TRANSACCIÓN (NR)	
CAMPO 008 (40 posiciones): CÓDIGOS DE INFORMACIÓN DE LONGITUD FIJA	
campos de datos	
CAMPO 040: FUENTE DE LA CATALOGACIÓN (NR)	
CAMPO 041: CÓDIGO DE LENGUA (R)	
DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA (ÁREAS ISBD)	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
ÁREA 0: FORMA DEL CONTENIDO Y TIPO DE MEDIO – CAMPOS MARC: 336 (R), 337 (R)	
ÁREA 1: ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL – NOMBRE DE PERSONA – CAMPO 100 (NR)	
ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL – NOMBRE DE entidad – CAMPO 110 (NR)	
ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL – NOMBRE DE congreso – CAMPO 111 (NR)	
ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL – título uniforme – CAMPO 130 (NR)	
TÍTULO UNIFORME – CAMPO 240 (NR)	
TÍTULO UNIFORME COLECTIVO – CAMPO 243 (NR)	
ÁREA 1: TÍTULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD – CAMPO 245 (NR)	
VARIANTES DE TÍTULO – CAMPO 246 (R)	
ÁREA 4: PUBLICACIÓN – CAMPO 260 (NR)	
ÁREA 5: DESCRIPCIÓN FÍSICA – CAMPO 300 (R)	
ÁREA 5: organización y ordenación – CAMPO 351 (R)	
ÁREA 7: NOTAS – CAMPOS 5XX	
NOTA GENERAL – CAMPO 500 (R)	
NOTA DE CONTENIDO – CAMPO 505 (R)	
NOTA de restricciones de acceso – CAMPO 506 (R)	
NOTA DE REFERENCIA PRECISA – CAMPO 510 (R)	
NOTA DE RESUMEN, ETC. – CAMPO 520 (R)	
NOTA DE INCIPIT/EXPLICIT Y PRIMEROS VERSOS – CAMPO 529 (R)	
NOTA DE condiciones de uso y reproducción – CAMPO 540 (R)	
NOTA DE ADQUISICIÓN – CAMPO 541 (R)	
NOTA DE LENGUA – CAMPO 546 (R)	
NOTA DE PROCEDENCIA – CAMPO 561 (R)	
NOTA DE relación compleja — CAMPO 580 (R)	
NOTA DE publicaciones – CAMPO 581 (R)	
NOTA AL ENCABEZAMIENTO – CAMPO 593 (R)	
NOTA AL TÍTULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD – CAMPO 594 (R)	
NOTA sobre lugar de producción, fecha y copista— CAMPO 596 (R)	
NOTA A LA DESCRIPCIÓN FÍSICA – CAMPO 597 (R)	
NOTA A LA ILUSTRACIÓN – CAMPO 599 (R)	
PUNTOS DE ACCESO ADICIONALES	71



	ξ <del>Σ</del> Δβ
F	BNI
	71
	71
ЛРО 610 (I	۲)
	73
	75
	76
	78
	79
	80
X	82
	82
	85
	86
	87
DICIONAL	_
	88
	90
	93
	0.5

PUNTOS DE ACCESO ADICIONALES DE MATERIAS – CAMPOS 6XX	71
NOMBRE PERSONAL COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA – CAMPO 600 (R)	
NOMBRE DE ENTIDAD CORPORATIVA COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA – CA	AMPO 610 (R)
	73
NOMBRE DE CONGRESO COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA – CAMPO 611 (R	) 75
TÍTULO UNIFORME COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA – CAMPO 630 (R)	76
TÉRMINO DE MATERIA COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA – CAMPO 650 (R).	78
NOMBRE GEOGRÁFICO COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA - CAMPO 651 (R)	79
TÉRMINO DE INDIZACIÓN GÉNERO/FORMA – CAMPO 655 (R)	
PUNTOS DE ACCESO ADICIONAL DE AUTOR, TÍTULO Y LUGAR – CAMPOS 7	
NOMBRE DE PERSONA COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – CAMPO 700 (R)	
NOMBRE DE ENTIDAD COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – CAMPO 710 (R)	
NOMBRE DE CONGRESO COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – CAMPO 711 (R).	
TÍTULO UNIFORME COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL – CAMPO 730 (R)	
TÍTULO RELACIONADO O ANALÍTICO NO CONTROLADO COMO PUNTO DE ACCESO	
CAMPO 740 (R)	
enlace al documento fuente – CAMPO 773 (R)	
enlace a una unidad constituyente – CAMPO 774 (R)	
OTRA EDICIÓN – CAMPO 775 (R)	95
DATOS RELATIVOS AL EJEMPLAR — REGISTRO DE FONDOS MARC	97
CABECERA	97
CAMPOS DE CONTROL	98
NOTA DE ENCUADERNACIÓN – CAMPO 563 (R)	100
NOTA DE ACCIÓN – CAMPO 583 (R)	101
CAMPO DE LOCALIZACIÓN – 852 (R)	103
OBRAS MULTIVOLUMEN	104
PATRONES – CAMPO 853 (R)	104
FONDOS – CAMPO 863 (R)	
ANEXO I. GÉNERO/FORMA LITERATURA	106
ANEXO II. Normas de transcripción de documentos	111
ANEXO III <u>.</u> VERSIÓN DEFINITIVA DEL TESAURO DE PRESERVACIÓN PARA E	
MARC 583	
ANEVO IV ODDAS CITADAS ADDEVIADAMENTE	121





#### INTRODUCCIÓN

Las directrices incluidas en el presente manual son de uso exclusivo para la catalogación de manuscritos de la Biblioteca Nacional de España. Para su redacción se han seguido las Reglas de Catalogación españolas vigentes (<a href="http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf">http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf</a>), la ISBD consolidada 2011 (<a href="http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/series/44-es.pdf">http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/series/44-es.pdf</a>), así como la traducción española del formato Marc 21 para registros bibliográficos (<a href="http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Marc21/resources/Docs/Marc21.pdf">http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Marc21/resources/Docs/Marc21.pdf</a>).

Para las autoridades se ha seguido el *Manual de Autoridades de la Biblioteca Nacional de España* (http://www.bne.es/es/Micrositios/Publicaciones/AUTORIDADES/index.html).

A estas pautas habrá que añadir las particularidades del sistema integral de gestión Symphony.

Este manual contiene reglas aplicables a la descripción de toda clase de textos manuscritos, ya sean piezas individuales o colecciones. Entre estos últimos, además de los libros manuscritos, se incluyen epistolarios, fondos documentales personales, sermonarios, colecciones de discursos, etc. En estos casos se deberá valorar si es necesaria una descripción individualizada de cada documento con las pertinentes relaciones al registro fuente o si se opta por una descripción como *colección* y no como *fondo*.

Dentro de los textos manuscritos se incluirían también los textos mecanografiados y los impresos de ordenador.

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00





#### CABECERA, CAMPOS DE CONTROL Y CAMPOS DE DATOS

#### CAMPO 000: CABECERA/ENCABEZAMIENTO (NR)

## 05 Estado del registro

- a Completado partiendo de un nivel de codificación inferior
- c Corregido o revisado
- n Nuevo

#### 06 Tipo de material

- a Material textual
- c Música notada
- d Música notada manuscrita
- e Material cartográfico
- f Material cartográfico proyectable
- i Grabación sonora no musical
- j Grabación sonora musical
- k Material gráfico bidimensional, no proyectable
- m Archivo de ordenador
- o Kit

#### p Material mixto

- r Objeto tridimensional artificial o natural
- t Material textual manuscrito

#### 07 Nivel bibliográfico

a Parte componente monográfica (se utiliza cuando se cataloga individualmente una parte de una unidad bibliográfica, por ejemplo, un manuscrito de un volumen misceláneo. Cuando





se usa este código, habrá que añadir el campo 773 con los datos del documento fuente)

b Parte componente seriada

**c Colección** (se utiliza en el registro a nivel de fondo de archivos personales o cualquier *fondo* que originalmente se produjo vinculado y exija establecer relaciones. Cuando se usa este código, habrá que añadir el campo 774 con los datos de los subconjuntos o series que llevan al nivel siguiente. También se usa en los volúmenes facticios cuando se catalogan en conjunto.)

**d Subunidad** (se utiliza en cada una de las unidades documentales o registros pertenecientes a un fondo (epistolarios, archivo personal, etc. Cuando se usa este código, habrá que añadir el campo 773 con los datos del documento fuente o con su jerarquía superior. El documento fuente a su vez llevará el código 774).

i Recurso integrable

m Monografía (se usa para un manuscrito unitario)

s Publicación seriada

## 18 Forma de catalogación descriptiva

# No es ISBD

a AACR 2

c ISBD sin puntuación

i ISBD con puntuación

u Desconocida

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00





#### CAMPOS DE CONTROL

## CAMPO 001: NÚMERO DE CONTROL (NR)

Se rellena automáticamente. Lo da el sistema

#### CAMPO 003: IDENTIFICADOR DE NÚMERO DE CONTROL

Se rellena automáticamente.

## CAMPO 005: FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA TRANSACCIÓN (NR)

Lo da el sistema y cambia cada vez que el registro se modifica

## CAMPO 008 (40 POSICIONES): CÓDIGOS DE INFORMACIÓN DE LONGITUD FIJA

#### **Posiciones:**

**00-05** Fecha de creación del registro (la da el sistema)

#### 06 Tipo de fecha

Esta posición está relacionada con la fecha cierta o probable en que la obra ha sido impresa. Debe codificarse la misma fecha que aparece en el campo 260.

e - Fecha detallada que contiene el mes (y posiblemente el día) además del año. El campo 008/07-10 contiene el año. El campo 008/11-14 contiene el mes y el día codificados mmdd. Si el documento sólo especifica el mes, el día se pone uu;.

**008/06** e **008/07-10** 1983 **008/11-14** 0615 **260** ##1983

**008/06** e **008/07-10** 1990 **008/11-14** 03uu **260** ##1983





**i - Fechas comprendidas en una colección** El código i indica que 008/07-10 y 008/11-14 contienen las fechas dentro de las que se incluye una colección. Si representan un único año, se da la misma fecha en ambos lugares. No se consideran colección los documentos en varios volúmenes (véase código **m**).

**008/06** i **008/07-10** 1765 **008/11-14** 1770 **260** ##1765-1770 **008/06** i

008/061 008/07-10 1988 008/11-14 1988 260 ##1988

**k - Rango de años del grueso de la colección** 008/07-10 y 008/11-14 contienen un rango de años aplicable a la mayoría de los materiales de una colección. <u>Se utiliza cuando no todos los documentos tienen fecha</u> y, por ello se dan los predominantes. Si el rango está representado por un único año, se da la misma fecha en ambos lugares. No se consideran colección los documentos en varios volúmenes (Véase código **m**).

**008/06** k **008/07-10** 1796 **008/11-14** 1896 **260** ##1796-1896.

**008/06** k **008/07-10** 1854 **008/11-14** 1854 **260** ##1854

**008/06** k **008/07-10** 18uu **008/11-14** 1890 260 ##18--?-1890

**m** - **Fechas múltiples 008/07-10 y 008/11-14** contienen el rango de años de publicación de una obra en varios volúmenes. Además se usará en manuscritos cuando se haya empezado a escribir en un año y se haya terminado en otro y ambas fechas consten en el documento. Por ej. un libro de recuerdos o unas memorias. El campo 008/07-10 contiene la fecha de inicio (o comienzo) y el campo 008/11-14 la fecha de fin (o terminación). En el caso de que sean dos fechas dentro del mismo año, se considerará fecha simple y se consigna el código **s** 





**008/06** m **008/07-10** 1935 **008/11-14** 1939 **260** ## [1935-1939]

**q - Fecha dudosa** Se utilizará para manuscritos simples o misceláneos en los que se desconoce el año exacto de producción, representándose por fechas límites que se expresan en años. Puede especificarse un período de años (p. ej., entre 1824 y 1846) dando la fecha más antigua posible en 008/07-10 y la más reciente posible en 008/11-14.

**008/06** q **008/07-10** 1963 **008/11-14** 1966 **260** ## [entre 1963 y 1966]

**008/06** q **008/07-10** 18uu **008/11-14** 19uu **260** ##[S. XIX-S. XX]

**008/06** q **008/07-10** 1401 **008/11-14** 1450 **260** ## [1401-1450]

**s - Fecha única conocida/probable**. Consiste en una fecha única conocida de producción, ejecución o una fecha probable que se puede representar con cuatro dígitos. La fecha única asociada puede ser real, aproximada o inferida (p.ej., si la fecha única es incierta). La fecha se pone en 008/07-10; 008/11-14 contiene blancos (####).

**008/06** s **008/07-10** 1837 **008/11-14** #### **260** ##1837.

260|c[167-?] (década probable) **008s167u** 260|c[167-] (década segura) **008s167u** 260|c[1674?] (fecha probable) **008 s1674** 





260|c[posterior a 1560] **008s1560** 

260|c[anterior a 1560] 008s1560

260|c[ca. 1676] **008s1676** 

260|c[S. XVI?] (siglo probable) 008s16uu<sup>1</sup>

260|c[S. XVI] (siglo seguro) **008s16uu** 

260 ##[S. X, 2ª mitad] **008/07-10** 09uu

Campos relacionados: 260, 245, 505, 596

#### **15-17** Lugar de producción

Código de 2 caracteres que indica el país en el que se escribió el manuscrito. Podrá tomarse de la tabla adjunta al campo. Si existe más de un lugar asociado, como puede ser en colecciones de manuscritos, se pone el que figura en primer lugar. Para lugar desconocido se utiliza el código **xx**.

Campos relacionados: 260, 505, 596

#### 18-21 Ilustraciones

Los diferentes códigos permiten especificar el tipo de ilustración. Si hay varios, se rellenarán hasta 4 caracteres. # Sin ilustraciones

- a Con ilustraciones
- b Mapas
- c Retratos
- d Gráficos y diagramas
- e Planos
- f Láminas

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Si en el campo 260 se indica todo **un siglo**, en el 008 se pone como tipo de fecha **s** y como primera fecha los **dos primeros dígitos del siglo seguidos de uu**. Por ejemplo, si en el 260 ponemos S. XIX, en el 008 ponemos tipo de fecha s y primera fecha 18uu.





g Música

i Escudos de armas

j Tablas genealógicas

p Miniaturas, iniciales o viñetas (En Symphony pone Luces decorativas)

Si las ilustraciones tienen entidad suficiente, constarán en una nota **599 Nota de ilustración** (V. para más detalles campo 599). En el caso de mapas, dibujos o cualquier ilustración que se considere relevante para una descripción individualizara, se deberá comunicar al Servicio correspondiente para que realicen la descripción adecuada

Campos relacionados: 300, 520, 597, 599

#### **35-37** Lengua

Código de tres caracteres, en minúsculas, que indica la lengua del documento (podrá tomarse de la tabla adjunta al campo). Si hay más una lengua, se registrará la que predomine o, si no se puede determinar, la primera en orden alfabético que se registre en el campo 041. Si el manuscrito contiene más de seis, se utilizará el código **mul**.

Campos relacionados: 041, 245, 505, 520, 546





#### **CAMPOS DE DATOS**

## CAMPO 040: FUENTE DE LA CATALOGACIÓN (NR)

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

#### Subcampos:

la Centro catalogador de origen (NR). SpMaBN (por defecto).

|b Lengua de catalogación (NR)

|c Centro transcriptor (NR)

|d Centro modificador del registro (R). Solo se utilizará cuando se haya modificado o corregido un registro catalogado anteriormente y se dé por completo. Se repetirá aquí SpMaBN

## **CAMPO 041: CÓDIGO DE LENGUA (R)**

Se utiliza este campo cuando el texto de la obra es multilingüe o cuando es o incluye una traducción.

#### Primer indicador:

O No es una traducción, ni incluye traducción

1 Es o incluye traducción

Segundo indicador: #

#### **Subcampos:**

|a Código de la/s lengua/s del texto (R)

**|h** Código de lengua original

**|k** Código de las traducciones intermedias (R)

**|a**: Se registran aquí los códigos de las lenguas presentes en el documento. Se consignan hasta





6 lenguas en orden de importancia, o si no se puede determinar, en orden alfabético. El primer código debe coincidir con el registrado en 008/35-37.

**|h**: Si consta en el documento que la obra es una traducción, y se incluye en la descripción bibliográfica, se registra aquí el código de la lengua original.

**|k**: Se registra el código o códigos de la lengua intermedia entre la original y la traducción que se describe.

## Ejemplos:

- Dbra que contiene una parte en latín y otra en griego, pero no es traducción:
  - **041** 0#|alat|agrc
- Obra en español y francés traducida del latín:
  - **041** 1#|aspa|afre|hlat
- Dbra en español, traducida de una versión en francés de un texto original en latín:

**041** 1#|**a**spa|**k**fre|**h**lat

Campos relacionados: 008, 240, 245, 546

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00 FAX: 91 577 56 34





## DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA (ÁREAS ISBD)

## **FUENTES DE INFORMACIÓN**

La fuente principal de información es el propio manuscrito. Se preferirá siempre la fuente que forme parte originariamente del propio manuscrito frente a las que hayan sido añadidas con posterioridad. En los fondos personales o en las colecciones de manuscritos se considerará como fuente principal el conjunto documental.

Si el manuscrito no facilitara la información necesaria, siguiendo las RR.CC, se tomará la información de las siguientes fuentes en el orden en que se enumeran<sup>2</sup>:

- Otra copia manuscrita de la misma pieza
- Una edición impresa de la misma pieza
- Fuentes de referencia

Tome el título o títulos de la obra de cualquier fuente.

Para orientación adicional sobre las fuentes de información del título preferido de la obra, véase 6.2.2.2. Tome la información sobre otros atributos de identificación de obras y expresiones de cualquier fuente. Obras Creadas antes de 1501

Para obras creadas antes de 1501, elija como el título preferido el título o la forma del título en la lengua original por el cual se identifica la obra en fuentes de referencia modernas. Si la información en fuentes de referencia modernas no es concluyente, elija (en este orden de preferencia) el título encontrado con mayor frecuencia en:

- a) ediciones modernas
- b) ediciones antiguas
- c) copias manuscritas

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Para RDA:





# ÁREA 0: FORMA DEL CONTENIDO Y TIPO DE MEDIO - CAMPOS MARC: 336 (R), 337 (R)

Según la edición consolidada de la ISBD<sup>3</sup>, el contenido de esta área refleja las formas fundamentales en que se expresa el contenido de un recurso.

En el caso de manuscritos, el caso más frecuente es:

- Tipo de contenido: texto (visual)
- Tipo de medio: sin mediación

#### Ejemplos:

336 ## |atexto (visual)

337 ## |asin mediación

Pero podemos encontrarnos ante un manuscrito en el que la parte gráfica sea tan importante como el texto:

336## |aimagen (fija; bidimensional; visual)|atexto (visual)4

337## |asin mediación

En el caso de los fondos personales en los que predominen los textos manuscritos, pero acompañen fotografías, discos, etc., la redacción de este campo en el registro a nivel de fondo será el siguiente:

336## |aMúltiples formas de contenido

337## |amúltiples medios

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En Symphony todavía se pueden localizar registros que incluyen en el campo 245 el subcampo |hManuscritos y no tienen incorporados los campos 336 y 337. A partir del 13 de marzo de 2012 se comienzan a utilizar estos campos y se decide incluir el término "Manuscritos" en el campo 655 de género/forma para poder individualizarlos, ya que la información de estos campos coincide con la incluida en los textos impresos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El vocabulario cambiará con RDA y se añadirá el 338 (no se considera área 0 puesto que no existía en ISBD).





## ÁREA 1: ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL - NOMBRE DE PERSONA - CAMPO 100 (NR)

Cuando se rellene el campo 100 del registro bibliográfico, deberá comprobarse si la autoridad está creada para validarse en la base de datos de autoridades. Si no está creada, se procederá a darla de alta.

Los detalles relativos a la creación de autoridades no son objeto de este manual de descripción bibliográfica, por lo que deben consultarse en el <u>Manual de Autoridades</u> de la BNE.<sup>5</sup>

Solo algunas consideraciones a tener en cuenta:

-Si al crear la autoridad no se ha podido estudiar de manera rigurosa, seleccionar la pestaña "provisional" en el campo de control y el código c de la posición 33 del 008

-Si se ha encontrado la información suficiente como para que la autoridad quede establecida con rigor, se seleccionará la pestaña de "autorizado" en el campo de control y el código a en la posición 33 del 008.

Los campos necesarios se detallan en el <u>apartado 6, Codificación MARC,</u> del Manual de Autoridades, además de las relaciones correspondientes entre términos autorizados y no autorizados.

#### Primer indicador:

- 1 Nombre en forma directa
- 2 Uno o varios apellidos con o sin nombre

Cuando se añada en el campo 670 información del número de hoja, sin adicción de datos, ese número deberá incluirse en |a, tras la signatura del Manuscrito, y no en el |b. Se adjunta un ejemplo del registro completo de la autoridad.

**001** XX6041284

100 ##|aButrón y Mújica, José Antonio|c(S.I.)|d1657-1734|tDescripción de Reino de Galicia 670 ##|aColección de varios manuscritos útiles, curiosos y eruditos; recopilados por Tomás Fernández y Prieto, S.XVIII-XIX, (BNE, Mss/19575, h. 350-353)

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00 FAX: 91 577 56 34

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En el caso en el que la autoridad deba crearse y la única fuente sea el propio manuscrito, además de tener en cuenta el Manual de Autoridades de la BNE, se deberá redactar el campo 670, consignando de manera excepcional la signatura del manuscrito para poder identificarlo:

**<sup>670</sup>** ## |\$aCarta de la viuda Luisa Quintana al Cardenal Granvela, 1555 (BNE, MSS/20214/23)

**<sup>670</sup>** ## |\$aHistoria verdadera de la conquista de la Nueva España (BNE, VITR/26/12) \$b hoja 14 (...)





#### 3 Nombre de familia

Segundo indicador: #

Subcampos (se incluyen los más habituales en manuscritos):

|a Nombre (NR)

| b Numeración (numerales romanos asociados al nombre) (R)

|c Títulos y otras palabras asociadas al nombre (R). Si hay varios, se consignan un a continuación del otro, dentro del mismo |c. La puntuación la introduce el catalogador: irá precedido por coma.

|d Fechas asociadas al nombre (NR) 6

#### Ejemplos:

100 0# |aFelipe|bV,|cRey de España

100 0# |aArnobio,|cel Joven

100 0# |aPío|bX,|cPapa, Santo

100 0# |aJuan de la Cruz,|cSanto|d1542-1591

100 0# |aCirilo,|cSanto, Patriarca de Alejandría|dca. 370-444

100 1# |aMarracci, Lodovico|c(0.M.D.)|d1612-1700

100 1# |aAlba, Fernando Álvarez de Toledo, |cDuque de | d1507-1582

100 1# |aRamón y Cajal, Santiago|d1852-1934|

100 1#|aEximenis, Francesc|dm. 1409

100 1#|a Martínez de Lobera, Pedro,|c(O.S.A.)|ds. XV

100 3#|aFamilia Du Roy de Blicquy

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Cuando la fecha en el **| d** se exprese en siglos, por no tener constancia de la fecha exacta, el siglo se transcribe con "s" (minúscula) seguida de punto, espacio y los números romanos del siglo en mayúsculas: **s. XVII, debido exclusivamente a requerimientos del sistema**. Por las mismas razones, los siglos añadidos a los puntos de acceso de materia se transcriben de manera distinta: "S" mayúscula seguida de punto, pero sin espacio: **S.XVII.** 





28/10/2020 18





#### **ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL - NOMBRE DE ENTIDAD - CAMPO 110 (NR)**

#### Primer indicador:

- 1 Nombre de jurisdicción como único o como elemento inicial
- 2 Nombre en forma directa

Segundo indicador: #

## **Subcampos:**

- |a Nombre de entidad corporativa o de jurisdicción como elemento inicial (NR)
- **|b** Entidad subordinada (R)
- |c Sede del congreso (R)
- |d Fecha del congreso o de la firma de un tratado<sup>7</sup> (R)
- **|g** Información adicional (R)
- |k Término indicativo de forma (R)
- **In** Número del congreso o número de parte o sección de la obra (R)

La puntuación la da el sistema. Los paréntesis aclaratorios debe ponerlos el catalogador.

#### Ejemplos:

110 1#|aEspaña|bRey (1621-1665: Felipe IV)

110 2#|aIglesia Católica|bPapa (1623-1624: Urbano VIII)

110 2#|aJesuitas|bCongregación General|n(7ª)

110 1#|aÁvila (Diócesis)|bSínodo|d1625

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00 FAX: 91 577 56 34

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> No debe confundirse el **|d** de fecha de congreso o firma de un tratado con la fecha añadida a una entidad, que va a continuación del nombre autorizado entre paréntesis y sin añadir **|d** 





## **ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL - NOMBRE DE CONGRESO - CAMPO 111 (NR)**

#### Primer indicador:

2 Nombre en forma directa

Segundo indicador: #

## Subcampos:

|a Nombre del congreso o jurisdicción como elemento inicial (NR)

**|c** Lugar de celebración (R)

**|d** Fecha de celebración (NR)

le Unidad subordinada (R)

| Lengua de la obra (NR)

**In** Número del congreso o número de parte o sección de la obra (R)

Incluye congresos, conferencias, concilios ecuménicos, exposiciones, ferias, etc., que constituyen entidad independiente por sí mismos y un nombre que los identifica. Los congresos subordinados a una entidad se incluyen en el campo 110.

#### Ejemplos:

111 2# |aConcilio de Trento|d1545-1563

111 2# |aConcilio de Alcalá|d1326





## **ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL - TÍTULO UNIFORME - CAMPO 130 (NR)**

#### Primer indicador:

0-9 Número de caracteres que no alfabetizan

Segundo indicador: #

#### **Subcampos**:

|a Título uniforme (NR)
|d Fecha de la firma de un tratado (R)
|k Término indicativo de forma (R)
|l Lengua (NR)
|n Número de parte o sección de labra (R)
|p Nombre de parte o sección de la obra (R)
|s Versión (NR)

La puntuación la da el sistema, salvo en los subcampos  $|\mathbf{n}|$  y  $|\mathbf{p}|$ , en los que la pone el catalogador.

#### En este campo se incluirán:

- Clásicos anónimos8.
- Biblia y otros libros sagrados no cristianos (Corán, Talmud, etc).
- Textos litúrgicos del culto cristiano, anterior al Concilio de Trento (1545-1563).
- Colecciones de tratados, convenios, etc., internacionales, conocidos por un nombre colectivo.
- El título por el que sea comúnmente conocido un manuscrito (se incluyen también sus copias).
- Leyes antiguas conocidas por su nombre tradicional.

-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Para los clásicos anónimos españoles, debe consultarse el Apéndice II de las *Reglas de Catalogación*. Además, la publicación de la IFLA *Anonymous classics: a list of uniform headings for European literatures...*: <a href="http://archive.ifla.org/VII/s13/pubs/AnonymousClassics2004.pdf">http://archive.ifla.org/VII/s13/pubs/AnonymousClassics2004.pdf</a>





Los títulos uniformes de obras cuyo encabezamiento principal es un nombre de persona, un nombre de entidad o un nombre de congreso, se registran en el campo 240.

El título de una obra anónima cualquiera, de la que no se necesita tener título uniforme, se registra directamente en el campo 2459. Debe evitarse el uso indiscriminado del título uniforme, de manera que su finalidad sea la expresada en las Reglas de Catalogación (16.1, p. 475): "reunir en el catálogo todas las noticias bibliográficas [...] de una obra bajo diferentes títulos o lenguas (...) El título uniforme no es necesario cuando el título propiamente dicho coincidiría con él"

## Ejemplos:

130 0# |aPoema del Cid

130 0# |aBiblia.|pA.T.|p.Éxodo 20, 2-17|lHebreo

130 0# |aBiblia|lPolíglota

130 0# |aTratado de Utrech|d1713

130 0# |aFuero Juzgo

\_

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Cambia con RDA.





## TÍTULO UNIFORME – CAMPO 240 (NR)

#### Primer indicador:

- **0** No imprimir ni visualizar
- 1 Imprimir y/o visualizar

#### Segundo indicador:

**0-9** Caracteres que no alfabetizan

#### **Subcampos**:

|a Título uniforme (NR)

**|d** Fecha de la firma de un tratado (R)

**|g** Información adicional (NR)

**|k** Término indicativo de forma (R)

| Lengua (NR)

**In** Número de parte o sección de la obra (R)

**p** Nombre de parte o sección de la obra (R)

Uso: se utiliza bajo los puntos de acceso 100, 110 o 111 para registrar títulos uniformes dependientes de un nombre de persona, entidad o congreso, en los casos prescritos en las Reglas de Catalogación, apartado 16.1. Apéndice I "Titulo uniforme para ediciones de la Biblia y Apéndice II de Clásicos anónimos españoles" y lista de títulos uniformes de la IFLA: List of uniform titles for liturgical works of the Latin rites of the Catholic Church. London: IFLA International Office for UBC, 1981 https://www.ifla.org/node/1324#4S

No es necesario cuando el título propiamente dicho coincide con él.

## No es necesario<sup>10</sup> cuando en el registro figura el campo 130 (Encabezamiento principal Título uniforme)

El objeto de su uso es la normalización y agrupación de una obra bajo un solo título, que ha aparecido con diferentes títulos. También en los casos en que contiene una parte de una obra, si existe un título de esa parte, si existen variantes, si es una obra traducida a diferentes lenguas. También en los casos en los que la obra se ha publicado con un título diferente al que aparece en el manuscrito, por un cambio del propio editor, por ejemplo.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Cambia con RDA





El programa actual de gestión de la BNE, Symphony, obliga a cumplimentar el campo 240 a partir de la autoridad de autor-título (100, 110 o 111), y, una vez inserta en el campo 100, cortando el |t y copiándolo en el 240. Se debe verificar que la autoridad a la que se acude tiene marcada en la posición de control "persona-título" o marcarla si se crea por primera vez. En caso contrario, no lo validará en el registro bibliográfico.

#### Ejemplos:

100 0#|aAristóteles

240 10|a[Ética a Nicómaco|lLatín]

245 10|aAristotelis Ad Nicomachum filium de moribus, quae ethica nomina[n]tur libri decem

100 10|aBoecio, Anicio Manlio Torcuato Severino

240 10|aDe consolatione philosophiae|lEspañol

245 10|aLibro de la consolaçion natural|cde Boeçio Romano

110 2#|aIglesia Católica

240 10|aDiurnale|lCatalán

245 10|aDiurnum romanum

100 1#|aZorrilla, José|d1817-1893

240 13|a[El talismán]

245 13| La cabeza de plata|bleyenda tradicional|cJosé Zorrilla





## **TÍTULO UNIFORME COLECTIVO - CAMPO 243 (NR)**

Es el título genérico facticio que tiene como finalidad reunir las obras de un autor o recopilaciones legislativas. No hay que confundir con el **240**.

#### Primer indicador:

- **0** No se imprime ni se visualiza
- **1** Se imprime o se visualiza

#### Segundo indicador:

**0-9** Caracteres que alfabetizan

## Subcampos:

- |a Título uniforme (NR)
- **|b** Fecha de la firma de un tratado (R)
- **If** Fecha de la obra (NR)
- **|g** Información miscelánea (NR)
- **k** Subencabezamiento de forma (R)
- | Lengua de la obra (NR)
- **In** Número de parte o sección de la obra (R)
- **|p** Nombre de parte o sección de la obra (R)

#### Ejemplos:

- 100 10|aQuevedo, Francisco de|d1580-1645
- 243 10|aObra selecta<sup>11</sup>
- 245 10|aObras de Francisco de Quevedo y Garcilaso de la Vega
- 100 0#|aPíndaro
- 243 10|aObras|lGriego-Español<sup>12</sup>
- 245 10|a0bras poéticas de Píndaro en metro castellano con el texto griego
- 110 2#|aEspaña
- 243 10|a España|hTratados, etc. |gPortugal<sup>13</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Cambia con RDA

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Cambia con RDA





245 10|a Tratado de Paz, ajustado entre la Corona de España y la de Portugal

<sup>13</sup> Cambia con RDA





## ÁREA 1: TÍTULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD - CAMPO 245 (NR)

#### Primer indicador:

- **0** No es entrada secundaria
- 1 Sí es entrada secundaria

#### Segundo indicador:

**0-9** Caracteres que no alfabetizan

#### **Subcampos**:

|a Título (NR)

**|b** Resto de título/s (NR)

c Primera mención de responsabilidad; resto de portada (NR)

Fuentes: El propio manuscrito o colección de manuscritos y sus copias manuscritas o impresas

#### Uso:

Comprende el título propio y la mención de responsabilidad. Incluye, por tanto, el título alternativo, títulos paralelos, subtítulo y otra información complementaria sobre el título, otros títulos y mención de responsabilidad. También incluye el título facticio dado por el catalogador. Se añadirá la mención de responsabilidad si la tiene, aunque sea igual en el encabezamiento. Se podrá incluir entre corchetes en los casos en los que lo determina las Reglas de catalogación<sup>14</sup>.

La transcripción del título y la mención de responsabilidad se copiará tal y como aparezcan en el manuscrito, incorporando el término [sic]<sup>15</sup> en los casos en los que sea necesario. Se exceptúan las mayúsculas y minúsculas, acentos, etc., en las que se seguirán las normas ortográficas modernas. Las abreviaturas se desarrollarán siempre excepto en las fórmulas de tratamiento, aunque se podrán desarrollar si se considera conveniente, o abreviaturas de uso común.

Si falta la mención de responsabilidad y se toma de otra fuente se hará constar entre corchetes y en nota se indicará dicha fuente. Si el nombre del autor o firma están incompletos o abreviados, pueden completarse. Se mantendrán si se cree conveniente los términos que expresan origen , tratamiento, profesión, dignidad o cargo, o si no, se usará signo de omisión

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Cambia con RDA

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Desaparece con RDA





[...]<sup>16</sup>. Si se usan los puntos suspensivos, se dejará un blanco antes y después.

245 10|aBreve descripción de las famosas antigüedades del Municipio Obulconense Pontificense que oy [sic] es la villa ilustre de Porcuna|checha por Dn. Manuel de Roxas y Sandoval clerigo de menores, y vez[in]no de la villa de Montoro a MDCCLV [trasladado]

245 10|aCarttas [v bi]llettes de Belardo a Lucilo sobre diverssas matterias. InP[rimer] tomo|cLope de Vega Carpio

En el caso de los manuscritos que carezcan de título y deba redactarse un título facticio, se deberá tener en cuenta el contenido del manuscrito y la lengua original del texto, que se mantendrá en la redacción del título, siempre que sea posible. Además se tendrá en cuenta:

En los manuscritos que presenten una unidad física y de contenido deberá darse 1) un título breve que refleje la naturaleza del contenido.

245 00 |a[Tratados jurídicos]

245 00 [a[Documentos referentes a los jesuitas]

En los manuscritos de **obras publicadas posteriormente** se pondrá el título por el que se conoce la obra.

100 10 | aBataille, Georges | d1897-1962

245 13 [a[El Erotismo]

594 ## Título tomado de la primera edición

Los manuscritos que recojan textos de actos ocasionales (discursos, conferencias, sermones, etc.), el título que defina la pieza deberá ir seguido del lugar y fecha en que se celebró.

245 00 |a[Sermón predicado en Puebla de los Ángeles el día del Corpus Christii del año 1701]

En los manuscritos misceláneos con unidad de contenido debe adjudicarse el título por el que sea conocido o bien el título que refleje la naturaleza del material que contiene

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Cambia con RDA





#### 245 00 [a[Corpus pelagianum]

5) En los **manuscritos antiguos, medievales y del Renacimiento** que generalmente carecen de título, se considera título propiamente dicho el facticio que se forme con las palabras iniciales del texto o el título por el que la obra sea conocida o un título que refleje la naturaleza del contenido.

245 00 |a[De comptentu mundi]

245 00 |a[Crónica de los tres reyes]

6) En colecciones de manuscritos, formados por una persona, familia o entidad o relativos a ellas o a un determinado asunto, debe llevar el título por el que sea conocida la colección, o bien un título que refleje la naturaleza de esta. Emplearemos el término *Cartas*, para 3 o más cartas de un solo remitente; *Epistolario* para el conjunto de correspondencia recibida por un autor, que engloba varios remitentes (también se puede utilizar el término Correspondencia); *Correspondencia* para las cartas entre dos personas, de las que se conserva testimonio de la respuesta; *Archivo personal* o *Papeles*<sup>17</sup> para el material misceláneo personal o familiar; y *Documentos* para los materiales relativos a una entidad.

245 10 |a[Cartas], 1964-1970, Madrid, a Guillermo de Torre|cJosé Antonio Maravall

245 00 |a[Epistolario de Andrés de Kramer]

245 00 [a[Correspondencia del Cardenal Granvela]

245 00 |a[Correspondencia entre Rosa Montero y Alberto Manguel]

245 00 [a[Papeles de Andrés Marcos Burriel]

245 00 [a[Documentos de la Academia de las Buenas Letras]

En las **cartas o cualquier tipo de misiva**, el título propio se formará con el término que defina la forma de la pieza (Carta, Tarjeta postal, Carta neumática<sup>18</sup>, Telegrama, Saluda, Minuta de telegrama<sup>19</sup>, etc.) y se añadirá la/s fecha/s, el lugar en que se escribió y el nombre del destinatario. Para el mes se elegirá la abreviatura<sup>20</sup> que corresponda conforme

\_

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Los primeros fondos personales entraron a finales del S. XIX bajo la denominación de «Papeles de...», pero a partir de los años 60 el término *Papeles* dejó de utilizarse. A pesar de que la BNE ha mantenido la denominación de *Papeles* en aquellos fondos que recibieron ese tratamiento en el momento de su recepción, actualmente se los identifica como *Archivos personales*.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El correo neumático fue un sistema usado especialmente en París hasta 1984. Las cartas se enviaban por tubos de aire presurizado.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Borradores de telegramas.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Probablemente aparecerá desarrollado en RDA.





a lo estipulado en las Reglas de Catalogación.

100 1# |aSalazar, Antonio de

245 10 |a[Carta], 1697 marzo 16, al Marqués de Mondéjar|cAntonio de Salazar

245 00 |a[Minuta de telegrama a ...] (Ej.: Mss/22450/1-64)

En las cartas, se indicará entre corchetes la información que tomemos de otra fuente que no sea la propia carta. Por esta razón, encontramos [Carta], pero Tarjeta postal, porque éstas últimas suelen llevarlo rotulado en el documento. En estos casos el término del tipo de documento deberá aparecer en la lengua del documento:

Alemán: [Brief]... an...

Árabe: [Risâla] ... ila..

Español: [Carta] .... a ...

Francés: [Lettre] ... à/au...

Inglés: [Letter]... to...

Italiano: [Lettera]... a...

## Abreviaturas de los meses en las Reglas de Catalogación:

En italiano	En latín	En portugués
******	Ian.	
genn.		jan.
febbr.	Febr.	fev.
mar.	Mart.	março
apr.	Apr.	abril
magg.	Mai.	maio
giugno	lun.	junho
luglio	Iul.	julho
ag.	Aug.	agosto
sett.	Sept.	set.
ott.	Oct.	out.
nov.	Nov.	nov.
dic.	Dec.	dez.

28/10/2020





En español	En alemán	En francés	En inglés
en.	Jan.	janv.	Jan.
feb.	Feb.	févr.	Feb.
marzo	März	mars	Mar.
abr.	Apr.	avril	Apr.
mayo	Mai	mai	May
jun'.	Juni	juin	June
jul.	Juli	juil	July
ag.	Aug.	août	Aug.
sept.	Sept.	sept.	Sept.
oct.	Okt.	oct.	Oct.
nov.	Nov.	nov.	Nov.
dic.	Dez.	déc.	Dec.

En cuanto a la redacción de los títulos, en el caso de que tengamos una, dos, tres o más de tres cartas, se aplicarán las ISBD consolidadas que correspondan, como si se tratara de obras individuales sin título:

- Para dos cartas del mismo remitente, se separarán por **PUNTO Y COMA**:
- 245 10 |a[Carta], 1964 feb. 16, Madrid, a Guillermo de Torre ;|b[Carta], 1970 feb. 16, Madrid, a Joaquín Aguirre|cJosé Antonio Maravall
- Para <u>dos cartas de diferentes autores (carta y su respuesta</u>), se separarán por **PUNTO**:
- 245 10 |a[Carta], 1964 feb. 16, Madrid, a Guillermo de Torre|cJoaquín Aguirre. [Carta], 1964 marzo 1, Madrid, a Joaquín Aguirre / Guillermo de Torre
- Para tres o más cartas de un mismo autor:
- 245 10 |a[Cartas], 1964-1970, Madrid, a Guillermo de Torre|cJosé Antonio Maravall
- 7) En los documentos legales sueltos, tanto reales (privilegios, cédulas, provisiones, etc.), como públicos (testamentos, escrituras, contratos), el título será una palabra o breve frase que defina el documento y constará de la fecha en que se firmó, nombres de las personas a que se refiera, diferentes responsables del documento y lugar donde se otorgó. Los datos no tomados del documento entre corchetes.

100 0#|aCarlos, Rey de España 245 10|a[Testamento de Carlos V]

8) Cuando se asigna un título o mención de responsabilidad tomado de una fuente externa debe hacerse constar la fuente en la nota 593 (Nota al encabezamiento) o 594





(Nota al título y mención de responsabilidad).

#### En cuanto a los **subtítulos y/o información complementaria**:

1) Para la transcripción, puntuación y ortografía se aplica la norma general (se añade después del título precedida de la puntuación requerida). La puntuación para el subcampo |**b** debe ser introducida por el catalogador.

245 13|aLa cabeza de plata :|bleyenda tradicional|c José Zorrilla

2) Cuando se considere necesario para la comprensión del título, se añadirá esta información como complementaria del título, entre corchetes precedida de :

245 13|aEl abrazo de las dos Montañas :|b[poema]|cRamón de Basterra

- 3) Se considera información complementaria:
  - Los **Incipit/Explicit** en los manuscritos antiguos, medievales y del Renacimiento
- Los **Primeros versos** en las poesías que aparezcan sueltas. No se sacan en un manuscrito que solo sea de poesías
  - El comienzo y fin de las obras de Teatro

#### Ejemplos:

- 245 10|aDe fama et siti. |bInc. :Fama et sitis sunt dispositiones (h. 1) ... Exp.: Explicit tractatus de fame et siti (h.123r)|cGentile da Foligno
- 245 10|aCommentaria in Decretales. |bInc.: ... casus natura quocumque actus capituli (h. 1). Exp.: promovendum de istis sensibus dummodo (h. 143v)
- 245 00|aA la muerte del Excmo. Sr. Duque de Hijar :|belegía: Ninfas del Manzanares / lamentad del mejor de los amigos
- 245 00|aAl Sr. D. Joaquín Fernández Compani, en su día, 19 de agosto de 1832 :|b[octava]: Días felices de placer colmados / años y siglos cuente la fortuna
- 245 03|aEl toque de ánimas|h:|bzarzuela en tres actos y en verso. Emp.: Romanas hechiceras (h. 3v)... Fin.: ¡Pobre Salvator! (h. 79v)
- 245 00|aConsunción del alma :|bdrama en tres actos, arreglado a la escena española. Emp.: Vamos, estás loco. Oigan ustedes, muchachos (h. 3v)... Fin.: el premio de nuestra obra (h. 126v)

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00





Esta información complementaria (Incipit / Explicit, primeros versos y Emp.: y Fin.:) darán lugar a una nota 529 con los indicadores correspondientes indicados para cada caso.





## **VARIANTES DE TÍTULO - CAMPO 246 (R)**

#### Primer indicador:

- 1 Con nota, con asiento secundario: se usará cuando utilicemos el |i
- 3 Sin nota, con asiento secundario: se usará cuando no utilicemos el |i

## Segundo indicador:

Dependerá del tipo de título. Controla la generación de una nota y un literal asociado a la misma:

- # No hay visualización asociada. Indica que no se especifica el tipo de variante de título.
- **0** Genera el literal **Parte de título**. Indica que la variante es una parte del título, como los títulos dependientes, alternativos, acrónimos o formas desarrolladas del título no consideradas como título propio.
- **1** Genera el literal **Título paralelo**, referido al registrado en el subcampo |**b** del campo 245. No se genera una nota.
  - 3 Genera el literal Otro título.
  - 8 Genera el literal. Tejuelo

#### **Subcampos**:

- **|a** Variante de título (NR)
- |**b** Resto de título/s (NR)
- **|i** Texto de visualización (NR): aparece un literal que no nos da el sistema a través de los indicadores. Siempre que incluyamos un **|i** dejaremos en blanco el segundo indicador.
  - 100 10|aGuzmán, Luis de|d1544-1605
  - 245 10|a [Historia de las Missiones que han hecho los Religiosos de la Compañia de Iesvs, para predicar el Sancto Euangelio en los Reynos de Iapon...:|bSegvnda parte en la qual se contienen siete libros con los quales se remata la Historia de los Reynos de Iapon, hasta el Año de mil y seyscientos ...]|c[Luis de Guzmán]
    - 246 18|a Historia del Japón
    - 100 0#|aAristóteles
    - 240 10|a[Ética a Nicómaco|lLatín]
    - 245 10|aAristotelis Ad Nicomachum filium de moribus, quae ethica





## nomina[n]tur libri decem

246 13|aAd Nicomachum filium de moribus quae ethica nominantur libri decem





## ÁREA 4: PUBLICACIÓN - CAMPO 260 (NR)

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

#### Subcampos:

|a Lugar de edición, distribución (R)

**|b** Nombre de editor o distribuidor (R)

|c Fecha de la portada (NR)

**|e** Lugar de impresión (NR)

|f Nombre de impresor (NR)

**g** Fecha de colofón o impresión (NR)

Siempre que sea posible, deberá figurar en el **|a** el lugar de producción del manuscrito. Si no apareciera y no fuera posible averiguarlo, no se empleará la abreviatura [S.l.], sino que el campo se iniciará con el **|c**, porque en la plantilla de manuscritos de Symphony, desde marzo de 2020, el programa omite la coma.

En el caso de correspondencia, en la que es habitual la presencia de varios lugares se escribirá el primero seguido de la abreviatura [etc.).

En el caso de que el lugar no sea fácilmente identificable, se deberá añadir un término que lo identifique (entre paréntesis si figura en el documento, entre corchetes si no figura en el documento)

#### Ejemplos:

245 10|a[Tarjetas postales], 1961-1980, Barcelona, [etc.], a Concha Lagos|cElena Andrés

260 ##|aBarcelona, [etc.]|c1961-1980

245 10[Carta], 1930 ag. 4, Oruro [Bolivia], a Eugenio Noel|cFernando Loayza Beltrán 260 ##|aOruro [Bolivia]|c1930

En cuanto a la fecha, no se empleará la abreviatura [s.a.], deduciéndose la fecha aproximada o probable del contenido de la obra, la letra o de artículos que hagan referencia al manuscrito. En todos los casos, se deberá justificar en una nota **596** (ver el apartado correspondiente) y estará relacionado con el campo 008.





#### Modelos de fecha:

[1620?] Fecha probable

[ca<sup>21</sup>. 1620] Fecha aproximada

[posterior a 1620]

[anterior a 1620]

[entre 1520-1540]

[no antes de 1822]

[S. XV] Siglo seguro

[S. XV?] Siglo probable

[S. X,  $2^{\underline{a}}$  mitad]

[S. XV, in.<sup>22</sup>] (principios o primer tercio del S. XV)

[S. XV, ex.] (finales o último tercio del S. XV)

# Ejemplos:

260 ##|aMadrid|c1982

260 ##|aSantander|c1963-1964

596 ##|aFechadas entre el 17 de abril de 1963 y el 22 de marzo de 1964

260 ##|aLisboa|c[1950?] (fecha probable)

596 ##|aFechada probable tomada del contenido

260 ##|aMadrid|c[ca. 1879]

596 ##|aFecha aproximada tomada de la referencia en la carta al estreno de la obra en el Teatro Salón-Eslava, el 3 de diciembre de 1879

##|aValencia|c[posterior a 1720] 260

##|aFecha tomada de la referencia en la carta a la publicación de la obra ... 596

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Desaparece con RDA.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Desaparece con RDA.





260 ##|aSalamanca|c[anterior a 1650] (si no se tiene fecha, pero se sabe la fecha de fallecimiento del autor)

596 ##|aFecha tomada del año de fallecimiento del autor

260 ## [Entre 1956-1964] (años deducidos del contenido)

596 ##|aFecha tomada de los años de existencia de "Cuadernos de Ágora"

En el caso de un manuscrito simple o misceláneo fechado con más de una fecha, porque se ha escrito a lo largo del tiempo, se registrarán las fechas extremas. Es el caso de un cuaderno de trabajo, un diario, etc.

Ejemplo:

245 10|aCancionero de León:|bdiario de campo, verano 1986|cM.

Manzano

260 ##|a1986-1987

Para las colecciones de manuscritos se indicarán las fechas extremas, es decir, la del manuscrito más antiguo y la del más reciente, aunque haya manuscritos sin datar. Esta información se podrá incluir en el campo 596, indicando las fechas exactas del más antiguo y del más reciente e incluyendo los manuscritos que no están datados.

Ejemplo:

245 10|a [Artículos sobre Edgar Neville]

260 ##|a1961-1967

596 ##|aFechados entre el 14 de mayo de 1961 y el 18 de abril de 1967 (uno sin datar)





# ÁREA 5: DESCRIPCIÓN FÍSICA – CAMPO 300 (R)

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

### **Subcampos**:

**|a** Paginación o foliación (R)

**|b** Otras características físicas (NR)

c Dimensiones (NR)

**|e** Material anejo (NR)

Si el manuscrito no está foliado o presenta numerosos errores o demasiadas secuencias de foliación, se foliará a lápiz, empezando por la primera hoja del primer cuaderno, aunque esté en blanco, excluyendo las hojas de guarda. Si el cuerpo de texto está foliado, pero no las primeras hojas en blanco, que pertenecen al primer cuadernillo, se deberán foliar en números romanos hasta la primera hoja foliada.

En el caso de 5 o más secuencias, el catalogador deberá foliarlo, indicando en nota las secuencias de la paginación.

Siempre que sea posible se respetará la puntuación del manuscrito. Si las hojas están numeradas por las dos caras, se hará uso de la abreviatura de página (p.)<sup>23</sup>; si lo están por una sola cara, la abreviatura de hojas (h.). Si están numeradas las columnas, en el caso de un texto con dos o más por página, se describe en términos de columnas (col.).

Se consignarán las hojas en blanco de los últimos cuadernillos, que se incluirán en la secuencia completa de paginación o foliación, según convenga. El catalogador foliará o paginará a lápiz las hojas en blanco. En el caso en el que las hojas en blanco estén intercaladas en el texto, si está foliado, se añadirá en la primera hoja en blanco el número del folio anterior + bis, ter, si solo son dos hojas; si son tres o más se usarán las minúsculas a, b, c, a continuación, reflejando esta alteración en el cómputo final[VSC: Comentario :No es práctico para la identificación de hojas de cara a la reproducción llegar a tener hasta 10 o más sin numerar, y en varias secuencias dentro de un mismo mss].

Si el número de la última página u hoja es erróneo, se corrige entre corchetes, precediendo el

23 Todas las abreviaturas desaparecen en RDA





correcto de "i.e<sup>24</sup>." e indicando en nota 597 en qué consiste el error de paginación o foliación:

# Ejemplos:

300 ## |a98 [i.e. 68] p.

597 ## |aError en la numeración de la última p.: aparece p. 98 en lugar de p. 68

300 ## |a[VII], 509 [i.e. 511] h.

597 ## |aFoliación original a tinta que pasa de la h. 35 a la h. 38

300 ## |aH. 282-289

597 ## |aFoliación original a tinta que se inicia en h. 282 probablemente porque procede de un volumen facticio

300 ## |a186 h. (2 col., 30 lín.)|bperg.|c52 x 37 cm

300 ## |a[I], 100 h. (45 documentos)|c32 x 23 cm

300 ## |a2 cajas (69 carpetas: ca. 200 documentos) (para registros a nivel de fondo)

300 ## |a6 cuadernos (I, 58; 449; 318; 315; 205; 163 h.)|c23 x 17 cm (apais.)

300 ## |a[47] h. (en 2 cuadernos)|c21 x 15 cm

300~## | a2 t. en cuadernos sueltos (578 p., 6 h., 30 h. de lám. col. ; 607 p., 28 h. de lám. col.)|bil.|c31 x 24 cm

300 ## |a1 rollo : piel ; 626 x 51 cm

El subcampo **|b** contiene información sobre el soporte e ilustraciones. No se indica nada cuando el soporte es papel, pero se indicará "perg<sup>25</sup>." o "perg. y papel":

#### Ejemplo:

245 00 |aCertificación de las armas y linajes de los apellidos Hanuys, Barveline, Cara y Hooft|cAntonio Gómez Arévalo, cronista de Felipe V

300 ## |a[I], 16 h.|bperg. y papel|c31 x 21 cm

El subcampo |c| contiene las medidas. Se dan en centímetros (cm). La encuadernación se mide poniendo el metro a la mitad del plano anterior por altura y anchura. La hoja se

-

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Desaparece la abreviatura en RDA.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Desarrolladas estas abreviaturas en RDA.





mide alto por ancho. Si hay hojas de diferentes medidas, se escoge la de mayor tamaño, eligiendo únicamente su altura seguido de cm y "o menores". Los sobres no se tienen en cuenta para establecer las dimensiones.

300 ## |a[7] h.|c28 cm o menores

300##|a92 documentos (133 h.)|c29 cm o menores

En el caso de querer añadir las medidas de la caja de escritura, se medirá entre las posiciones de las líneas fundamentales de la justificación de altura y anchura. Si la caja de escritura del códice ofrece varias cajas por ser de distintas manos, se deberá medir la representativa de cada mano.





# ÁREA 5: ORGANIZACIÓN Y ORDENACIÓN - CAMPO 351 (R)

Se utiliza sobre todo en la catalogación de fondos personales y de entidades y en colecciones, para indicar la organización y ordenación que se ha aplicado a los documentos.

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

# Subcampos:

|a Organización (R) (en series o subseries)

**|b** Ordenación (R) (alfabético, cronológico, etc.)

|c Nivel jerárquico (NR) (Contiene la jerarquía de los documentos que se catalogan en relación con otros registros del mismo archivo o colección)

le Especificación de materiales (NR)

# Ejemplos:

- ## |aEl archivo está organizado en cuatro series: 1. Correspondencia. 2. Obra de creación. 3. Obra de creación ajena. 4. Recortes de prensa.
- 351 ## |3Sección Rafael del Riego|a1. Serie Correspondencia; 2. Serie Documentación vinculada a su vida militar; 3. Serie Documentación civil
- 351 ## |3Sección Miguel del Riego|a1. Serie Correspondencia; 2. Serie Documentación relacionada con Rafael; 3. Serie Otra documentación; 4. Serie Poesía
- 351 ## |3Sección Documentación familiar





### ÁREA 7: NOTAS - CAMPOS 5XX<sup>26</sup>

500 Nota general (R)

505 Nota de contenido (NR)

506 Nota de restricciones al acceso (R)

510 Nota de citas o referencias bibliográficas (R)

520 Nota de resumen, etc. (NR)

529 Nota de incipit/explicit y primeros versos

540 Nota de condiciones de uso y reproducción (R)

546 Nota de lengua (R)

588 Nota de fuente a la descripción (R)

593 Nota al encabezamiento (R)

594 Nota al título y mención de responsabilidad (R)

595 Nota de edición e historia bibliográfica (R)

596 Nota de pie de imprenta (R)

597 Nota a la descripción física (R):

599 Nota a la ilustración (R)

-

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Todas las notas pasarán al campo 500 con RDA





# **NOTA GENERAL - CAMPO 500 (R)**

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

### **Subcampos**:

|a Nota general (R)

Se incluyen las notas referentes a la clase, género y forma del manuscrito y cualquier nota que no pueda asociarse a un campo específico.

Cada nota se incluirá en un campo 500 independiente y se elegirá entre los siguientes términos:

500 ## |aAutógrafo firmado

500 ## |aAutógrafo con correcciones

500 ## |aAutógrafo en parte

500 ## |aAutógrafo firmado y dedicado a Nieves Gas

500 ## |aBorrador

500 ## |aBorrador autógrafo

500 ## |aBorrador autógrafo incompleto con tachaduras y correcciones

500 ## |aBorrador con correcciones autógrafas

500 ## |aBorrador autógrafo con correcciones de otra mano

500 ## |aCopia en limpio

500 ## |aManuscritos e impresos

500 ## |aManuscritos mayoritariamente originales con firma

500 ## |aAutógrafas firmadas y mecanografiadas con líneas y firma autógrafas

500 ## |aMecanografiado con firma autógrafa

500 ## |aMecanografiado (copia carbón)





500 ## |aMecanografiado (copia mimeografiada) (hace referencia a las copias de ciclostil)

500 ## |aMecanografiado (algunas fotocopias)

500 ## |aImpreso de ordenador

500 ## |aEscritura de dos manos

500 ## |aEscritura de varias manos

#### Otras notas:

500 ## |aVersión previa a la edición impresa

500 ## |aV.a. el Mss/

500 ## |aEstrenada el 1 de mayo de 2014 en el Teatro de la Abadía de Madrid

500 ## |aDividido en cuatro cuadernos que corresponden a cada uno de los actos

500 ## |aSellos de la Biblioteca de Uclés y del Archivo Histórico Nacional

500 ## |aAnotación manuscrita de procedencia del convento de Uclés en h. 1r

500 ## |aÍndice en las h. I-V





# **NOTA DE CONTENIDO - CAMPO 505 (R)**

#### Primer indicador:

- O Contenido completo. Visualización asociada: «Contiene:»
- 1 Contenido incompleto
- 2 Contenido parcial
- 8 No genera visualización asociada. Visualización asociada: «Contiene además:»

Segundo indicador: #

**Subcampos:** 

|a Nota de contenido (NR)

En la referencia a la localización de una obra concreta (y en otras localizaciones incluidas en el registro) se escribirá acompañando al número de la h. las abreviaturas r y v siempre, incluso cuando se trate de la misma h.

Ejemplos:

505 0# |a Laudatio Marciani episcopi Gazae, oratio I (h. 1r-13v); Laudatio Marciani episcopi Gazae, oratio II (h. 13v-26v); Laudatio Arati et Stephani (h. 26v-39r); Laudatio Summi (h. 39r-47v); Oratio nuptialis in Zachariam (h. 47v-48v); Oratio nuptialis in Procopium (h. 48v-55r); Oratio funebris in Mariam (h. 55r-60r); Oratio funebris in Procopium (h. 60r-64v, 122r-126v); Polydamas (h. 126v-129v, 113r-119r); Priamus (h. 119r-121v, 105r-110v); Oratio in lustiniani imperatoris brumalia (h. 110v-112r); Lydi (h. 112r, 97r-102r); Miltiades (h. 102r-104v, 89r-96r); Iuvenis fortis (h. 96r-96v, 81r-88v, 73r-74v); Avarus (h. 74v-80v, 65r-71v); Tyrannicida (h. 71v-72v, 130r-138v); Spartiates (h. 138v-150v); Apologia mimorum (h. 150v-164r); Infanticida (h. 164r-173v); Patroclus (h. 173v-177v); Vir fortis (h. 178r-187v) / Choricius Gazaeus. Photii epistula ad Georgium metropolitae Nicomediae (h. 187v-188r). Alexandrae / Lycophronis (fragmento) (h. 189r)

En el caso de obras independientes en varios volúmenes se expresará de la siguiente forma:

505 0# |av. 1. Oraciones sagradas de María (II, 441 h.) -- v. 2. Oraciones sagradas de Adviento (II, 546 h.) -- v. 3. Oraciones sagradas de Santos (II, 443 h.) -- v. 4. Oraciones sagradas de Cuaresma (II, 677 h.)

En el campo 7XX se registrarán los nombres de persona, entidad, etc., incluidos en el campo 505, de los que interesa hacer una entrada secundaria. Los nombres se tomarán de la base de





datos de autoridades. Asimismo se consignan las secundarias de autor-título siempre que proceda.





# **NOTA DE RESTRICCIONES DE ACCESO - CAMPO 506 (R)**

Se utilizarán para especificar las restricciones al acceso de los materiales descritos. Las condiciones que regulan el uso de los materiales una vez que se ha permitido el acceso a ellos, se hacen constar en el campo **540** (Nota de condiciones de uso y reproducción).

Primer indicador: Restricciones

# - No se proporciona información

**0** - Sin restricciones

1 - Con restricciones

Segundo indicador: #

# **Subcampos**:

la Limitaciones de acceso (NR)

|**b** Autoridad competente (R)

c Condiciones para el acceso físico (R)

|d Usuarios autorizados (R)

le Autorización (R)

|f Terminología normalizada para las restricciones de acceso (R)

**|u** Identificador Uniforme del Recurso (URI) (R)

|2 Fuente del término (NR)

**|3** Especificación de materiales (NR)

|5 Institución que aplica el campo (NR)

|6 Enlace (NR)

**|8** Enlace entre campos y número de secuencia (R)

# Ejemplo:

506 1# |a Prohibida su consulta hasta 2019 por expreso deseo de la donante.





# **NOTA DE REFERENCIA PRECISA - CAMPO 510 (R)**

Se utilizará para citar aquellos repertorios que describen la edición que se cataloga. La forma de citar los repertorios impresos será la indicada en el listado del Anexo IV a este manual.

#### **Primer indicador:**

- **0** Cobertura desconocida
- 1 Cobertura completa
- 2 Cobertura selectiva
- 3 No se indica localización en la fuente
- 4 Se indica localización en la fuente

Segundo indicador: #

# **Subcampos:**

**|a** Nombre de la fuente (NR)

|c Localización en la fuente (NR)

| u Identificador Uniforme del Recurso (URI) (R)

Se consultará la lista de fuentes autorizadas incluida en el *Manual de autoridades* de la BNE (<a href="http://www.bne.es/opencms/es/Servicios/NormasEstandares/Docs/Manual de Autoridades.pdf">http://www.bne.es/opencms/es/Servicios/NormasEstandares/Docs/Manual de Autoridades.pdf</a>) y la lista abreviada elaborada por el Servicio de Manuscritos e Incunables (V. Anexo IV).

En cuanto a los recursos electrónicos, deberá incluirse siempre las siglas por las que es conocido, el número de identificación del registro y la fecha de la consulta [año/mes/día; 2016/09/15].

# Ejemplos:

510 4# |a Pérez Rosado, M. "El manuscrito 174 de la Biblioteca Nacional de Madrid", en Actas de III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (1989). Salamanca, 1994|cp. 784-785

510 4# |aPhiloBiblon, BETA manid1623

510 4# |aRoca, Gayangos|cn. 934

510 4# |a Paz, América (2ª ed.)|cp. 218, n. 720

Cuando la noticia bibliográfica del repertorio presente una errata que se ha podido confirmar





en la obra catalogada, se añadirá dicho error en el subcampo |c 510 4# |aSimón Díaz, BLH|cIV, 1707 (errores en la paginación).





## **NOTA DE RESUMEN, ETC. - CAMPO 520 (R)**

Deberá redactarse en los casos en los que se considere necesario para ofrecer más información sobre el contenido de la obra.

<u>Primer indicador</u>: (se destacan los más habituales)

- # Sumario
- **0** Materia
- 1 Reseña
- 2 Alcance y contenido
- 3 Resumen, etc.
- 8 No genera término asociado (ahora genera el término "Resumen", aunque puede que esto sea solo un fallo de Symphony, como lo del 773)

Segundo indicador: #

### Subcampos:

**|a** Nota de sumario, resumen, etc. (NR)

**|b** Ampliación o detalles de la nota de sumario, resumen, etc. (NR)

| u Identificador Uniforme del Recurso (URI) (R)

ly Texto del enlace (R)

**|3** Especificación de materiales (NR)

Es especialmente importante en la correspondencia, en la que deberá incluirse un breve resumen del contenido y el número de cartas que se incluyen. En el caso de una o dos cartas, y cuando el contenido así lo permita, se pueden utilizar los siguientes términos genéricos para introducir el contenido:

Agradecimiento por

Comunicación a / de

Envío de (recibos, albaranes, publicaciones, fotografía, etc.)

Felicitación a / por

Invitación a / o de (inauguración)

Nombramiento como (Hijo adoptivo de )

Nominación de (Ej. Eugene Grey a Premio Nobel)





Propuesta de colaboración en

Recomendación (si alguien recomienda a alguien para algo)

Solicitud de recomendación (si le piden que sea él quien recomiende a alguien)

Solicitud para trabajar en el Laboratorio de Santiago Ramón y Cajal, durante los meses de ( hay muchas)

# Ejemplos:

245 10 |a[Carta], 1929 abr. 26, [Madrid], a Mathilde Pomès |cBlas Cabrera 520 ## |aNotificación de envío a Mathilde Pomès de la primera crónica de Blas Cabrera para conocer su opinión

245 10 |a[Briefe], 1859-1874, Leipzig, an Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid|cF. A. Brockhaus

520 2#|aSon 6 cartas sobre el proceso editorial de diferentes obras publicadas por Brockhaus como "Conversations-Lexicon" o la Colección de Autores Españoles

Además del número de cartas o indicación del contenido, se puede añadir **|b** si incluye algún otro documento, como pueden ser recortes de prensa, textos, etc., o se quiere destacar alguno en especial:

520 2# |aSon tres cartas cuyo contenido está relacionado con una conferencia sobre Federico García Lorca|**b**Incluye además dos h. manuscritas con una relación de escenas y actores de obras de Lorca





# NOTA DE INCIPIT/EXPLICIT Y PRIMEROS VERSOS - CAMPO 529 (R)

Se indica, en los casos en que sea necesario, el comienzo y final del texto o el primer verso de las composiciones poéticas:

- Los **Incipit/Explicit** en los manuscritos antiguos, medievales y del Renacimiento
- Los **Primeros versos** en las poesías que aparezcan sueltas. No se sacan en un manuscrito que solo sea de poesías
  - El comienzo y fin de las obras de Teatro

#### Primer indicador:

**0** No precisa forma normalizada: no se necesita modificar la grafía del contenido de la nota, porque se da ya normalizado o porque se quiere mantener tal como viene en el documento.

1 Precisa forma normalizada

#### <u>Segundo indicador</u>:

- # No proporciona información
- 1 *Incipit/explicit*: genera la visualización asociada *Incipit/explicit*:
- **2** Primeros versos: genera la visualización asociada *Primeros versos:*
- 3 *Incipit*: genera la visualización asociada *Incipit*:
- **4** Explicit: genera la visualización asociada Explicit:
- 8 No genera término de visualización asociado

# **Subcampos**:

**|a** Texto de la nota (R)

**|g** Información varia (R): cualquier información relacionada con el texto que se ha incluido en el **|a** (título de la composición, página u hoja donde se encuentra, tipo de composición o estrofa cuando se indica y, si no se indica, entre corchetes, etc.)

**|p** Frase introductoria (R): información que precede al primer verso en determinadas composiciones

|t Título (R): título de la obra a la que hace referencia el texto incluido en el |a





|x Nota no pública (R): forma normalizada del texto incluido en el |a para facilitar su recuperación o su inclusión en índices. No debe visualizarse en la descripción bibliográfica, aunque sí recuperarse.

**|3** Especificación de materiales (NR): parte específica de los materiales descritos a la que se refiere el campo.

#### Uso:

Se utiliza en manuscritos antiguos, poemas y obras de teatro. En los casos en los que el <u>poema</u> tenga un título identificativo, se redactará la nota 529 sin ninguna mención de los primeros versos en el campo 245. Pero si el poema no tiene título identificativo y en el 245 se ha escrito [a**[Poema]**, se añadirá detrás del **[b:** los primeros versos.

En el caso de las composiciones poéticas:

- ➤ Se transcriben los dos primeros versos de la/las composiciones poéticas, incluyendo los artículos.
- ➤ No se modernizan ortografía, grafías o erratas, respetando las mayúsculas que aparezcan sin transcribir a minúsculas, como en el área 1.
- Se refleja la distribución de las líneas separándolas por barras oblicuas.

## Ejemplos:

529 12 |aDOnde forman los môtes / Vn seno rudo |g[Seguidillas]|g[1r-2v]|xDonde forman los montes / un seno rudo

529 02|tRetornos de los días colegiales :|aPor jazmines caídos recientes y corolas / de dondiegos de noche vencidas por el día|g(h. 3-4r)

529 02|tRetornos de la dulce libertad :|aPodías, cuando fuiste un marinero en tierra / ser más libre que ahora|g(h. 4v-5r)

529 02|3229.|pPrima a su tia Carmen|aEs obligación constante / Que la dulce Poesia|g(h. 1)

529 02|3244. |gQuintillas.|pFelicitación:|aEn la plausible ocasión, / De ser la festividad

529 02|3241.|pA la memoria del general don Rafael del Riego, en el aniversario de su muerte:|aDe libertad das, Riego, la voz santa; / cunde veloz por el hispano suelo:

529 02|tAl lienzo :|aA ti, tela tendida, plano al viento / de la mano, el pincel y los colores|gSonetos

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00





529 11|a[C]omo muchos de los romanos et haun conssules|g(h. 1r)... E cuando Bruto devía fazer la segunda batalla la noche delante le paresçio aquel|g(h. 115)

529 02|t Al hijo declarado por el Conde Duque de Olivares :|aHabrá muy poquitos días / que dentro la armada|gRomance|g(h. 19r-20v)

100 1#|aCasalduero, Joaquín (1903-1990)

245 10|aMomento en Primavera:|b[Poema]|cCasalduero

529 02| aAndante. Monótono cantar del alma mía / monótona dulzura de la tarde

100 1#|aCasalduero, Joaquín (1903-1990)

245 10|a[Poema] :|bTodo lo que cambia y fluye / la vida, el agua, se abre canal|cJoaquín Casalduero ; [Poema] : Soñé sueños / que desesperaban

529 02|aTodo lo que cambia y fluye / la vida, el agua, se abre canal

529 02|a Soñé sueños / que desesperaban





# NOTA DE CONDICIONES DE USO Y REPRODUCCIÓN - CAMPO 540 (R)

Contiene información sobre las condiciones que rigen el uso de los materiales una vez se ha autorizado el acceso a ellos. La información sobre las limitaciones al acceso a los materiales descritos se incluye en el campo **506** (Nota de restricciones de acceso).

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

# Subcampos:

la Condiciones de uso y reproducción (NR)

|**b** Autoridad competente (NR)

|c Autorización (NR)

|d Usuarios autorizados (NR)

|u Identificador Uniforme del Recurso (R)

**|3** Especificación de materiales (NR)

|5 Institución que aplica el campo (NR)

|6 Enlace (NR)

**|8** Enlace entre campos y número de secuencia (R)

#### Modelos de notas:

540 ##|aReproducción restringida





# NOTA DE ADQUISICIÓN - CAMPO 541 (R)

Contiene información sobre la fuente de adquisición inmediata y directa. La información sobre los propietarios anteriores se consigna en el 561.

#### Primer indicador:

- # No se proporciona información sobre el carácter público o privado de la información
- **0** Información privada (no se visualiza)
- 1 Información pública (se visualiza. En el SIGB aparece por defecto)

### Segundo indicador: #

## Subcampos:

**|3** Especificación de materiales: se pondrá en el caso de que la nota sea aplicable solo a parte de la publicación (en publicaciones seriadas o multiparte), cuando las obras se han completado con ejemplares adquiridos de distintas fuentes. Se utilizará este subcampo para especificar a qué partes de la obra se refiere la nota.

**|c** Forma de adquisición (NR). Para facilitar la recuperación deben utilizarse alguno de los siguientes términos normalizados:

- Compra a
- Compra en subasta
- Donativo de
- Canje
- Biblioteca depositaria
- Depósito
- Legado

|a Fuente de adquisición (NR): persona o entidad a quien se ha adquirido el material. Si se trata de un intermediario, el propietario anterior se incluye en el subcampo |f (propietario)





**|b** Dirección (NR): se indicará únicamente el lugar de la fuente de adquisición citada en el |a

**|d** Fecha de adquisición (NR): en orden directo y desarrollada ("12 de febrero de 2012"). Se tendrá en cuenta el siguiente orden:

- . Fecha real de adquisición
- . Fecha de la Comisión de Adquisiciones Bibliográficas (CAB)
- . Fecha de remisión o entrega a la unidad depositaria
- . Fecha de incorporación a la colección

**le** Número de registro (NR): código de identificación asignado a los materiales adquiridos; por ejemplo, el número de lote de la subasta.

**|f** Propietario (NR): solo se rellenará cuando el nombre de la persona o entidad consignado en el subcampo |a sea diferente del titular de la propiedad.

La puntuación debe añadirse, precediendo al campo.

# Ejemplos:

541 1#|cDonativo de|aElisa Ruiz García.|bMadrid,|d12 de mayo de 2016

541 1#|cCanje de la|aBiblioteca Marqués de Valdecilla.|bMadrid,|dmayo de 2011

541 1#|cCompra a|aLuis Bardón Mesa.|bMadrid,|d1976

541 1#|cCompra a|aAntonio Porrúa y Sebastián Porrúa.|bMadrid,|d 15 de enero de 2016

541 1#|cCompra a la|aLibrería Buenos Aires.|bCórdoba(Argentina),|dfebrero de 1998

541 1# |cCompra a|a<br/>Fernando Durán.|bMadrid,|dabril de 2010.|eSubasta nº 148, lote 342

541 1# |3Cartas 1 y 3|cCompra a|aAntonio Porrúa y Sebastián Porrúa.|bMadrid,|d15 de enero de 2016

541 1# |cCompra a|aFernando Durán.|bMadrid,|dmarzo 1924

541 1# |cRemitido a la Sección de Varios|dabril 1922





## **NOTA DE LENGUA - CAMPO 546 (R)**

Contiene información referente a la lengua o sistema de notación utilizado para transmitir el contenido de los materiales descritos, no reflejado en el título. También se utiliza este campo para describir los alfabetos, escrituras u otros símbolos que aparecen en el documento. El subcampo |b se usa para indicar los alfabetos, escrituras u otros símbolos que aparecen en la obra. La información consignada en este campo tiene que ser coherente con la que se ha introducido en el 008 y en el 041.

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

# **Subcampos**:

|a Nota de lengua (NR)

|b Información sobre el código o alfabeto (R)

## Modelos de notas:

546 ## |aTexto paralelo en latín y español

546 ## |aTexto en latín (en el caso de que la portada esté en otra lengua)

546 ## |aTexto en ruso|balfabeto cirílico

546 ## |aTexto en inglés y fecha en francés

546 ## |bEscritura gótica italiana

546 ## |bEscritura visigótico-mozárabe (término más correcto que visigótica para la escritura de la península)

546 ## |aEn latín|bescritura redonda con glosas en cursiva





# **NOTA DE PROCEDENCIA - CAMPO 561 (R)**

Contiene la información sobre propietarios y depositarios anteriores.

#### Primer indicador:

- # No se proporciona información sobre el carácter público o privado de la información
- **0** Información privada (no se visualiza)
- 1 Información pública (se visualiza. En el SIGB aparece por defecto)

#### Segundo indicador: #

# Subcampos:

|a Nombre del poseedor (NR)

La forma de citar la colección o coleccionista será la establecida en la tabla normalizada incluida dentro del apartado "Procedencia" de la pantalla de información de ítem, **eliminando la parte que aparece en mayúsculas.** Si no figura en la lista de procedencias de signatura/ítem se buscará en el catálogo de autoridades y se pondrá tal y como esté creada la autoridad, pero en orden directo y con fechas. En el subcampo 500|a se transcribirá literalmente la información relacionada con la marca.

También se deberá consultar la tabla incluida en la unidad N:Marcas de procedencia

#### Ejemplos:

- 500 ## |aSello de la Librería de D. Luis de Usoz 1873
- 561 1# |aLuis de Usoz y Río (1805-1865)
- 561 1# |aAgustín Durán (1793-1862)
- 561 1# |a Francisco Javier Zelada y Rodríguez (1717-1801)

Los nombres de los anteriores poseedores deben transcribirse en orden directo y no es necesario ni aconsejable que vayan precedidos de términos como "biblioteca de", "colección de", "procedente de", etc.

- 561 1 # |aPascual de Gayangos (1809-1897)
- 561 1 # Jajuan Sedó Peris-Mencheta (1908-1966)

Si hay varias procedencias, se repetirá el campo para cada una de ellas.





561 1 # |aConstantino Lascaris

561 1 # |aCatedral de Mesina

561 1 # |aDuque de Uceda

Si existen huellas del último propietario del ejemplar, que lo vendió o donó a la biblioteca (y que por eso ha sido consignado en el 541), también se reflejará en este campo.

En el caso de aparecer en el manuscrito la signatura que tenía en la procedencia original, deberá aparecer unida a dicha procedencia y no como un olim en el campo 852.

Ejemplo:

561 1#|aCatedral de Toledo (Sig.: Cajón 34, n. 33-34. Zelada)

En los fondos personales se optará por incorporar en el 561 el término Archivo personal de...:

Ejemplo:

561 1#|aArchivo personal de Guillermo de Torre





# **NOTA DE RELACIÓN COMPLEJA - CAMPO 580 (R)**

Contiene la relación entre el documento descrito en el registro y otros documentos, cuando no puede reflejarse de forma adecuada mediante los campos 760-787 (Asientos de relación). Con ella se pretende dar al usuario información de la relación que el documento guarda con los otros documentos del fondo al que pertenece.

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

# **Subcampos**:

|a Nota de relación compleja (NR)

|6 Enlace (NR)

|3 Enlace entre campos y número de secuencia (R)

# Ejemplos:

580 ## |aForma parte del Archivo personal de Guillermo de Torre, serie Correspondencia

773 18 |iDocumentos del fondo|tArchivo personal de Guillermo de Torre, serie Correspondencia|wa5541916

PASEO DE RECOLETOS, 20. 28071 MADRID TEL.: 91 580 78 00





## **NOTA DE PUBLICACIONES - CAMPO 581 (R)**

Se incluyen los datos de una obra impresa donde está publicado el manuscrito, porque el manuscrito ha sido la base de la publicación o se trata de un estudio sobre él mismo.

#### Primer indicador:

# No se da información

8 No genera término de visualización

Segundo indicador: #

### **Subcampos**:

|a Publicaciones (NR)

z ISBN (R)

**|3** Especificación de materiales (NR)

# Ejemplos:

245 10 |a[Carta], 1823 sept. 3, Málaga, a Mª Teresa del Riego y Riego|cRafael 581 ## |aGil Novales, Alberto. Rafael del Riego. La Revolución de 1820, día a día : cartas, escritos y discursos. Madrid, 1976, p. 202

```
245 10 | aA ciegas : [cuento] 581 ## | aBesterio, Julián. A ciegas en Juventud, 4 (Madrid. 1901), pp. 3-4
```

245 10 |aLa Aldehuela :|bcomedia en tres jornadas. Emp.: Aún cerrado está el molino (h. 2)... Fin.: de tal padre rama invicta (h. 71)|c[Lope de Vega] 581 ## |aEd. de Serrano Deza, Ricardo, La Aldehuela y el gran Prior de Castilla, Ávila, 2007





### **NOTA AL ENCABEZAMIENTO - CAMPO 593 (R)**

Contiene información sobre el punto de acceso principal, siempre que se haya tomado de una fuente externa a la propia obra.

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

# **Subcampos**:

|aNota al encabezamiento (R)

# Ejemplos:

593 ##|a Autor de La gran rosa de Viterbo tomado del Mss/16864

593 ##|aUna banderilla "por un sacerdote de esta ciudad de México" tapa el nombre del autor Joseph Julián Parreño de la ... Compañía de Jesús

245 10 |a[Exposición dirigida a las Cortes con motivo de la petición de su incorporación al ejército]

593 ## |aAtribuido a Rafael del Riego por Alberto Gil Novales

100 1# |aVega, Lope de|d1562-1635

245 10 | a Mujeres y criados : | bcomedia en tres jornadas. Emp.: Tomad allá que os prometo (h. 2)... Fin.: por mujeres y criados (h. 56)

593 ##|a Atribuida a Lope de Vega por Alejandro García Reidy

En los casos de manuscritos de atribución dudosa, en los que la comunidad científica no muestra acuerdo unánime, la atribución se añadirá en el campo **594**:

245 00 |a Amors de Curial e Güelfa.|bInc.: Quant es gran lo perill (h. 1)... Exp.: abraça'l plorant de goig dient. Nunc dimitis servum tuum domine secundum verbum tuum in pace. Explicit deo gracias (h. 224v)

594 ## |a Abel Soler atribuye la obra a Enyego d'Àvalos





# NOTA AL TÍTULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD - CAMPO 594 (R)

Contiene información referente a variantes significativas de título, información que no se ha consignado en el **245**. La información sobre la mención de responsabilidad será la proporcionada por la propia obra, no por una fuente externa, en cuyo caso debe consignarse en el campo 593. La información tomada literalmente de la obra deberá ponerse entre " ".

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

# Subcampos:

|a Nota al título y mención de responsabilidad(NR)

### Ejemplos de notas sobre el título:

594 ## |aPrecede al título: "Asociación Wagneriana de Buenos Aires"

594 ## |aTítulo tomado del explicit

594 ## |aTítulo tomado del comienzo del texto

594 ## |aTítulo y fecha tomados del tejuelo

594 ## |a En portada, otro título: "Le faltó papá, le faltó mamá"

# Ejemplos de notas sobre la **mención de responsabilidad**:

594 ## |aSegún Palau, Alonso Suarez Perez es seudónimo de Antonio de Solís

594 ## |aEl autor consta al final del texto





# NOTA SOBRE LUGAR DE PRODUCCIÓN, FECHA Y COPISTA- CAMPO 596 (R)

Se incluyen las notas relativas a dónde, cuándo y el copista que produjo el manuscrito. Si aparece un colofón o suscripción final, o una nota en el texto con información relacionada, se copiará tal y como aparezca.

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

## **Subcampos**:

**|a** Nota al lugar de producción, fecha y copista (R)

|3 Especificación de materiales

### Ejemplos:

596 ## |aFecha aproximada deducida del contenido

596 ## |aFecha aproximada deducida del texto al aludir a un artículo de André Siegfried, que se publicó en "Le Figaro" el 23 de mayo de 1955

596 ## |aFechadas en Madrid, entre el 9 de mayo de 1950 y el 24 de abril de 1953; la carta n. 1 sin fechar

596 ## |aEs copia del Mss/

596 ## |aCopiado por Constantino Láscaris

596 ## |aCopiado probablemente por Antonio Calosinás en Trento, por encargo de M. Pérez de Ayala, según nota en h. 1

596 ## |aCopia de tres manos, la primera (h. 1r-25v) de Aristóbulo Apostolides según colofón en h. 25v; la segunda (h. 29r-31v) de Constantino Láscaris y la tercera (h. 32r-175v) de Antonio Damilás, el cretense según suscripción en h. 125v

596 ## |aFechado a partir de la filigrana del papel

596 ##|aCopia de la edición de: Barcellona: en casa de Hubert Gotard, a costa de Onofre Gori, año de 1587

596 ## |aAl final del texto: "Sevilla, 1835"





# NOTA A LA DESCRIPCIÓN FÍSICA - CAMPO 597 (R)

Se registran los datos intrínsecos al manuscrito, que no se hayan podido incluir en el campo 300 o justifiquen información incluida en el.

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

# **Subcampos**:

|a Nota a la descripción física (NR)

En los manuscritos medievales y del Renacimiento se añadirá este campo para reflejar aspectos relacionados con el tipo de soporte, filigrana, composición de cuadernos, signaturización (en los casos que sea posible), foliación, pautado (a punta seca, lápiz de plomo, etc.), caja de escritura, hojas en blanco, etc.

# ➤ Notas que afectan al texto

597 ## |aEn sobre autógrafo con sello de correos

597 ## |aEn sobre autógrafo con sello postal (en las RR.CC viene "con sello de correos", pero al haber sellos internacionales, es más apropiado el término "sello postal")

597 ## |aEn sobre con sello de lacre

597 ## |aEl verso de cada h. en blanco

597 ## JaEn blanco las h. 496-508

597 ## |aMembrete de ...

597 ## |aMembrete en la h. 4 de ...

597 ## |aSello en la h. 3 de ...

597 ## |aSello en seco de ...

597 ## |aFoliación original a tinta

597 ## |aFoliación moderna a lápiz que presenta los siguientes errores: una h. sin numerar entre h. 25 y 26, h. 73 y 74, h. 190 y 191, h. 222 y 223, h. 242 y 243, y h. 334 y 335





597 ## |a Foliación original a tinta en el margen superior derecho, sin incluir las láminas, ni los dibujos a página completa; paginación posterior en el centro del margen inferior, incluyendo las ilustraciones y dejando sin paginar los versos en blanco; foliación moderna a lápiz en margen inferior derecho

597 ## |aNumerosas páginas en blanco, intercaladas en el texto incluidas en la secuencia de paginación.

597 ## |aLas páginas en blanco incluidas en la secuencia de paginación

597 ## |aErrores en la foliación antigua y varias h. sin numerar

597 ## |aRepetidas las h. 123, 175, 285 y 293 (v. 2), las h. 6, 92 y 110 (v. 4), las h. 64 y 206 (v. 5), y las h. 16, 41 y 66 (v. 6)

597 ## |aLa primera obra comprende las h. 1-25, la segunda, las h. 66-100

# Notas que afectan al estado físico del soporte

Se añaden en el bibliográfico los daños permanentes, sin solución, como la pérdida de texto por mutilación o pérdida de soporte. Si tienen solución desde el servicio de restauración (ej.: desgarros, pliegues, etc.) se añaden en el registro de fondos, en el campo 583.

En el caso de la corrosión de tintas pueden darse los dos casos: que la corrosión haya provocado la pérdida del soporte (iría en el bibliográfico) y que aun afectando al soporte, todavía no se haya producido la pérdida (iría en fondos)

597 ## |aTintas ferrogálicas con pérdida de soporte, afectando al texto

597 ## |aPérdida de soporte en la esquina superior derecha sin afectar al texto

597 ## |aSoporte separado en dos fragmentos

597 ## |aTintas desleídas

597 ## |aTodas las h. en funda de protección

597 ## |aRestos de dos h. separadas entre las h. 6 y 7

597 ## |aBanderilla adherida en h. 3

También podrá incluirse información relativa a la ilustración de carácter menor por la presencia de algún elemento decorativo sin entidad suficiente para considerarlo de forma independiente o iluminado. En todos los casos deberá añadirse en el campo 008 el código de la ilustración que le corresponda y no se añadirá ninguna información en el campo 300.





597 ## |aTítulo enmarcado por dibujo a pluma

597 ## |aRasgueos caligráficos al comienzo de cada capítulo





# NOTA A LA ILUSTRACIÓN - CAMPO 599 (R)

Se utiliza esta nota cuando la ilustración es lo suficientemente importante. Se detallará especialmente en manuscritos medievales y del Renacimiento. Se recoge todo lo referente a la ornamentación e ilustración del manuscrito. Dependiendo de la importancia de la ilustración, se detallará la localización.

Se reflejará la información en el campo 008 con el código que le corresponda y en el campo 300.

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

# Subcampos:

|a Nota a la ilustración (NR)

599 ## |aDibujos a pluma en las h. 172-173r, 176r, 206r, 231r, 243v y 293v (v. 3)

599 ## |aAcompañan abundantes dibujos a lápiz y a la aguada (h. IVv., 2v., 12, 28r.-v., 53v., 58r.-v., 60-61, 64, 84r.-v., 86v., 89r.-v., 93v., 114, 120, 164v., 207-208, 253); postales (h. 14, 18, 23r.-v., 38v., 39v., 43, 49v., 50v., 53, 86, 104v., 159, 168v., 174v., 177v., 180v., 196v., 216v., 224, 234, 243v., 248v.); fotografías (h. 34v. (retrato realizado por H. Gautier), 45v. (iglesia y claustro de Sant Cugat del Vallés), 78 (retrato), 88v. (retrato), 96 (escultura), 98v. (paisaje), 142v. (retrato), 162v. (dos retratos), 224 (Castillo de Simancas), 224v., 283v.); reproducciones de monumentos (h. 5, 43v., 107v., 135v., 159v., 174, 180, 197, 223v., 234v.)

599 ## |aCapitales e iniciales en azul y rojo, títulos en negro

599 ## |aUnas 100 miniaturas mozárabes, muchas de ellas a página completa y a doble página, de gran expresión y habilidad técnica, con influencias románicas

599 ## |aOrlas de tipo flamenco con decoración vegetal y pinturas a página completa con escenas de la vida de la Virgen de ejecución poco esmerada





#### **PUNTOS DE ACCESO ADICIONALES**

#### PUNTOS DE ACCESO ADICIONALES DE MATERIAS - CAMPOS 6XX

Además de lo que se incluye de forma abreviada en este apartado, debe consultarse el *Manual de indización de encabezamientos de materia* de la BNE: http://www.bne.es/es/Micrositios/Publicaciones/MEMBNE/

# NOMBRE PERSONAL COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA - CAMPO 600 (R)

# **Primer indicador**:

- **0** Nombre en forma directa
- 1 Uno o varios apellidos con o sin nombre
- 3 Nombre de familia

# Segundo indicador:

Se elegirá **7** (Fuente especificada en el subcampo |2, que lo genera automáticamente el sistema)

## **Subcampos**:

- **|a** Nombre de persona (NR)
- |b Numeración (NR)
- **|c** Títulos y otros términos asociados al nombre (R)
- **d** Fechas asociadas al nombre (NR)
- | Lengua de la obra (NR)
- **|n** Número de parte o sección de la obra (R)
- **|p** Nombre de parte o sección de la obra (R)
- **|t** Título de la obra (NR)
- **|v** Subdivisión de forma (NR)
- **|x** Subdivisión general (R)





y Subdivisión cronológica (R)

|z Subdivisión geográfica (R)

12 Fuente del encabezamiento o término

# Ejemplos:

600 17 | aRichelieu, Armand Jean du Plessis, | cduc de | d1585-1642 | 2embne

600 07|aIsabel Clara Eugenia,|cInfanta de España|d1566-1633|2embne

600 17 | aNavas, Antonio de | dfl. 1629 | 2embne

600 07 |aJuan de la Cruz, |cSanto|d1542-1591|xCanonización|2embne

600 07 |aFelipe|bIV,|cRey de España|xBiografías|2embne

600 37 |aLazcano (Familia)|xGenealogía|2embne

600 17 |aSánchez de Ochande, Catalina|ds. XVII

600 07 |aMaría,|cEmperatriz consorte de Fernando III, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico|2embne

600 17 |aGondomar, Diego Sarmiento de Acuña, |cConde de |d1567-1626|xBiblioteca|2embne

600 17 |aMonroy, Bernardo de|c(0.SS.T.)|dca. 1559-1622|2embne

600 07 | aAlonso de la Madre de Dios | d1586-1635 | 2embne

600 07 |aBeato de Liébana|tIn Apocalipsin|2embne

600 07 | aBeda el Venerable, | cSanto | tLunus compoti | 2embne

En los fondos personales se añadirá el campo 600 en el registro a nivel de fondo o registro "madre":

245 10 |a[Archivo personal de Gabriel Alomar] 600 07 |aAlomar, Gabriel (1873-1941)





## NOMBRE DE ENTIDAD CORPORATIVA COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA - CAMPO 610 (R)

#### Primer indicador:

- 1 Nombre de jurisdicción como único o como elemento inicial
- 2 Nombre en forma directa

## Segundo indicador:

Se elegirá **7** (Fuente especificada en el subcampo |2, que lo genera automáticamente el sistema)

#### **Subcampos**:

- | a Nombre de entidad corporativa o nombre de jurisdicción como elemento inicial (NR)
  - |**b** Unidad subordinada (R)
  - |c Sede del congreso (NR)
  - |d Fecha del congreso o de la firma de un tratado (R)
  - | Lengua de la obra (NR)
  - **|n** Número del congreso o número de parte o sección de la obra (R)
  - **|p** Nombre de parte o sección de la obra (R)
  - **|t** Título de la obra (NR)
  - **|u** Filiación (NR)
  - **|v** Subdivisión de forma (R)
  - **|x** Subdivisión de materia general (R)
  - y Subdivisión cronológica (R)
  - **|z** Subdivisión geográfica (R)
  - |2 Fuente del encabezamiento o término

#### Ejemplos:





- 610 17 |aFrancia|bRey (1610-1643: Luis XIII) |2embne
- 610 27 |aJesuitas|zToledo|vHistoria|vFuentes|2embne
- 610 27 a Colegio de la Compañía de Jesús (Almonacid de Zorita) x Historia | 2embne
- 610 27 |aCatedral de Valladolid|bCabildo|vHistoria|vFuentes|2embne
- 610 27 |aOrden de los Mínimos|zEspaña|vHistoria|vFuentes|2embne
- 610 27 |aIglesia Católica|tBreviarium|2embne
- 610 27 | alglesia de San Pablo de Pi (Conflent) | 2embne
- 610 27 |aBenedictinos|vReglas|2embne
- 610 27 |alglesia Luterana|xDoctrinas|vObras anteriores a 1800|2embne





## NOMBRE DE CONGRESO COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA - CAMPO 611 (R)

## Primer indicador:

2 Nombre en forma directa

## Segundo indicador:

Se elegirá **7** (Fuente especificada en el subcampo |2, que lo genera automáticamente el sistema.

#### **Subcampos**:

**|a** Nombre del congreso o nombre de la jurisdicción como elemento inicial (NR)

|c Sede del congreso (R)

**|d** Fecha de celebración (NR)

le Entidad subordinada (R)

| Lengua de la obra (NR)

|n Número del congreso (R)

**|p** Nombre de parte o sección de la obra (R)

**|t** Título de la obra (NR)

**|v** Subdivisión de forma (R)

**|x** Subdivisión general (R)

**y** Subdivisión cronológica (R)

**|z** Subdivisión geográfica (R)

2Fuente del encabezamiento o término

## Ejemplos:

611 27 |aConcilio de Trento|d1545-1563|xResoluciones|yS. XVII |2embne

611 27 |aConcilio de Toledo|d1565-1566 |2embne

611 27 |aConcilio de Nicea|n2º|d787|2embne





## TÍTULO UNIFORME COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA - CAMPO 630 (R)

#### Primer indicador:

0-9 Número de caracteres que no alfabetizan

## Segundo indicador:

Se elegirá **7** (Fuente especificada en el subcampo |2, que lo genera automáticamente el sistema)

## Subcampos:

- |a Título uniforme (NR)
- |d Fecha de la firma del tratado (R)
- | Lengua de la obra (NR)
- **|n** Número de parte o sección de la obra (R)
- **|p** Nombre de parte o sección de la obra (R)
- **|v** Subdivisión de forma (R)
- |x Subdivisión general (R)
- **y** Subdivisión cronológica (R)
- **|z** Subdivisión geográfica (R)
- 12 Fuente del encabezamiento o término

## Ejemplos:

- 630 07|aBiblia|vConcordancias|2embne
- 630 07 | aBiblia.|pA.T.|pCantar de los cantares|xTraducciones|2embne
- 630 07 |aBiblia.|pN.T.|pApocalipsis|vComentarios|2embne
- 630 07 |aBiblia.|pN.T.|pEvangelio según Mateo|vComentarios|xObras anteriores a 1800|2embne
  - 630 07 | aBiblia. | pN.T. | pEvangelios | lGriego | 2embne
  - 630 07 |aMissale|2embne
  - 630 07|aLectionarium misase|2embne





## 630 07 |aGesta salvatoris domini nostri Ihesu Christi|2embne 630 07|a Cronica albendense|2embne





## TÉRMINO DE MATERIA COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA - CAMPO 650 (R)

#### Primer indicador:

# (no se proporciona información acerca del nivel de materia)

#### Segundo indicador:

Se elegirá **7** (Fuente especificada en el subcampo |2, que lo genera automáticamente el sistema)

## Subcampos:

|a Término de materia (NR)

**|v** Subdivisión de forma (R)

|x Subdivisión general (R)

y Subdivisión cronológica (R)

|z Subdivisión geográfica (R)

|2 Fuente del encabezamiento o término

## Ejemplos:

650 #0 |aSermones|yS.XVIII<sup>27</sup>

650 #0|aAlegaciones jurídicas|yS.XVII

650 #0 |aTestamentos|zCastilla (Reino)|vLegislación|2embne

650 #0 |aDerecho civil|zEspaña|vFuentes|2embne

650 #0 |aImprenta|zEspaña|yS.XVII

\_

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Cuando la subdivisión cronológica se exprese en siglos, estos se expresan S.XVII (sin espacios).





## NOMBRE GEOGRÁFICO COMO PUNTO DE ACCESO DE MATERIA - CAMPO 651 (R)

#### Primer indicador:

#

## Segundo indicador:

Se elegirá **7** (Fuente especificada en el subcampo |2, que lo genera automáticamente el sistema)

#### **Subcampos**:

|a Nombre geográfico (NR)

**|v** Subdivisión de forma (R)

|x Subdivisión general (R)

|y Subdivisión cronológica (R)

**|z** Subdivisión geográfica (R)

|2Fuente del encabezamiento o término

## Ejemplos:

651 #0 |aEspaña|xAdministración|yS.XVIII

651 #0 |aValencia|xLegislación|yS.XVII

651 #0 |aEspaña|xHistoria|y1621-1665 (Felipe IV)

651 #0 |aEspaña|xHistoria|yGuerra de la Independencia, 1808-1814|vFuentes

651 #0 |aEuropa|xHistoria militar|yS.XVII|vFuentes

651 #0 |aCórdoba|xHistoria eclesiástica|vFuentes

651 #0 |aNavarra (Reino)|xHistoria|vFuentes

651 #0 |aTroya (Ciudad desaparecida)|xHistoria

651 #0 |aConflent (Condado)|xHistoria





## TÉRMINO DE INDIZACIÓN GÉNERO/FORMA - CAMPO 655 (R)

Términos que indican el género, forma y/o características físicas de los materiales que se describen.

Un término de género designa el estilo o técnica del contenido intelectual de materiales textuales, o, en el caso de materiales gráficos, aspectos como punto de vista, finalidad con la que se concibió, características del creador, estado de la publicación o método de representación.

Un *término de forma* designa tipos específicos de materiales desde el punto de vista histórico y funcional, que se distinguen por sus peculiaridades físicas, la materia de su contenido intelectual, o el orden de la información que contienen. Los términos de *características físicas* designan tipos específicos de materiales desde el punto de vista histórico y funcional, tal que se desprenden del examen de sus peculiaridades físicas, la materia de su contenido intelectual, o el orden de la información que contienen.

Para los términos de género y forma se utilizan listas normalizadas. Las listas se identifican en el segundo indicador (Tesauro) o en el subcampo |2 (Fuente del término). Véase el listado adjunto en el Anexo I, aunque al tratarse de un vocabulario en constante cambio se aconseja la consulta del siguiente enlace: <a href="http://www.bne.es/es/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/NoticiasBibliotecarias/0201-publicado-nuevo-espacio-vocabularios-genero-forma-BNE.html">http://www.bne.es/es/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/NoticiasBibliotecarias/0201-publicado-nuevo-espacio-vocabularios-genero-forma-BNE.html</a>

Primer indicador: #

Segundo indicador:

Se elegirá **7** (Fuente especificada en el subcampo |2, que lo genera automáticamente el sistema)

#### **Subcampos:**

la Término de género/forma (NR)

**|x** Subdivisión general (R)

ly Subdivisión cronológica (R)

**|z** Subdivisión geográfica (R)

12 Fuente del encabezamiento o término





En este campo se consignará el término que designa lo que la obra **es**, no de lo que trata, atendiendo a contenido intelectual o a su forma.

## 655 #7 |aManuscritos | 2tgfbne

Existen otros términos que permiten precisar más la forma del documento como:

- Manuscritos iluminados<sup>28</sup>
- Palimpsestos<sup>29</sup>
- Archivos personales
- Cartas
- ➤ **Género**: Categorías de obras que se caracterizan por tener argumentos, temas, escenarios, situaciones o caracteres similares.

Ejemplos:

- Alegaciones en derecho
- Libros litúrgicos
- Cartillas de lectura
- Novelas picarescas
- Misales

Algunos ejemplos en el caso de los manuscritos serían:

- Breviarios
- Crónicas

,

Creado, pero no estudiado.

Existe este término y Manuscritos (palimpsestos). Lo están estudiando.





## PUNTOS DE ACCESO ADICIONAL DE AUTOR, TÍTULO Y LUGAR - CAMPOS 7XX

#### NOMBRE DE PERSONA COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL - CAMPO 700 (R)

## Primer indicador:

- 0-9 Nombre en forma directa
- 1 Uno o varios apellidos con o sin nombre
- 3 Nombre de familia

## Segundo indicador:

- # No se da información
- 2 Entrada analítica

## **Subcampos:**

- |a Nombre de persona (NR)
- **|b** Numeración (NR)
- c Títulos y otras palabras asociadas al nombre (R)
- **|d** Fechas asociadas al nombre (NR)
- **le** Término indicativo de función (R)
- **|k** Subencabezamiento de forma (R)
- | Lengua de la obra (NR)
- |n Número de parte o sección de la obra (R)
- **|p** Nombre de parte o sección de la obra (R)
- |t Título de la obra (NR)





Se registran en este campo los nombres de persona que no constituyen entrada principal, pero de los que interesa hacer una entrada secundaria: coautores, colaboradores, traductores, ilustradores, etc.

Los nombres se tomarán de la base de datos de autoridades, añadiendo el **|e** de función, excepto en el caso de autor, que lo da el sistema por defecto, en el registro bibliográfico. Las funciones no se indicarán abreviadas, sino desarrolladas. No debe nunca crearse una autoridad con el **|e** añadido en la base de datos de autoridades.

**Uso de los términos de función (|e y y el código Marc|4):** el uso detallado de los indicadores de función, así como la lista de los términos normalizados para su utilización, tanto en el |e como en el |4, se encuentra en el Anexo III que está tomado del listado de funciones de la bne:

http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/lista-funciones-mayo-2017.pdf

. Cualquier modificación deberá remitirse al grupo Normalización para su estudio y aprobación: http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/lista-funciones-diciembre-2014.pdf

Se consignarán también las secundarias de autor-título siempre que proceda.

19). 22. Carta de un lector al Director de El Imparcial (h. 20-21)

Las Reglas de catalogación, apartados 14.2.2B-14.2.2D especifican los casos en los que se debe sacar asiento secundario de autor o autor-título (700) o título (740). En cuanto al número de puntos de acceso no habrá límite en manuscritos, el que se considere necesario.

#### Ejemplos:

505 0# |a11. Artículo original manuscrito, recibido por telégrafo, publicado en El Imparcial el 24 de enero de 1893 (h. 2-3). 12. Carta, ca. 1893, Madrid, al Director de El Imparcial / Leopoldo Garrido (h. 4). 13. El último galán del poeta (h. 5-7). 14. Composiciones poéticas autógrafas de Ricardo de la Vega y Leopoldo Cano (h. 8). 15. Ante el cadáver de Zorrilla / Eugenio Sellés (h. 9). 16. Muerto / Emilio Ferrari (h. 10). 17. En la muerte de D. Jose Zorrilla: soneto / Manuel del Palacio (h. 11). 18. A Zorrilla / Vicente Riva Palacio (h. 12). 19. En la muerte del gran poeta Zorrilla! / Antonio Vico (h. 13). 20. [Poema] / Vital Aza (h. 14). 21. [Texto sobre Zorrilla] / Manuel Troyano (h. 15-

700 10 |aGarrido, Leopoldo

700 10 |aVega, Ricardo de la|d1839-1910

700 10 |aCano, Leopoldo|d1844-1934

700 10 |aSellés, Eugenio|d1842-1926

700 10 |aFerrari, Emilio|d1853-1907

700 10 |aPalacio, Manuel del|d1831-1906

700 10 |aRiva Palacio, Vicente|d1832-1896

700 10 | aVico, Antonio | d1840-1902





700 10 |a<u>Aza, Vital|d1851-1912</u> 700 10 |a<u>Troyano, Manuel|d1843-1914</u>

700 10 |<br/>a Ramón y Cajal, Santiago |d1852-1934 |t<br/>[Carte], 1926 mayo 10, a Rosenberg & Sellier





## NOMBRE DE ENTIDAD COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL - CAMPO 710 (R)

#### Primer indicador:

- 1 Nombre de jurisdicción
- 2 Nombre en forma directa

Segundo indicador: #

## **Subcampos:**

- la Nombre de entidad o de jurisdicción como elemento inicial (NR)
- |b Entidad subordinada (R)
- |c Lugar, sede del congreso (R)
- **|d** Fecha del congreso o de la firma de un tratado (R)
- le Término indicativo de función (R)
- **|k** Subencabezamiento de forma (R)
- | Lengua de la obra (NR)
- **In** Número de parte o sección de la obra (R)
- **p** Nombre de parte o sección de la obra (R)
- **|t** Título de la obra (NR)

Incluye todo tipo de instituciones, organismos y entidades, así como los congresos, asambleas, exposiciones, sínodos, etc. dependientes de ellos.

## Ejemplos:

- 710 1# |aToledo (Archidiócesis)|bArzobispo (1251-1261: Sancho)
- 710 1# |aToledo (Archidiócesis)|bSínodo (1326)
- 710 2# |aImprenta de Antonio García Izquierdo (Madrid)|edestinatario
- 710 2# |aRosenberg & Sellier|edestinatario





## NOMBRE DE CONGRESO COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL - CAMPO 711 (R)

#### Primer indicador:

2 Nombre en forma directa

## Segundo indicador:

- # No se da información
- 2 Entrada analítica

## **Subcampos:**

|a Nombre del congreso (NR)

|c Lugar de celebración (R)

|d Fecha de celebración (NR)

|e Entidad subordinada (R)

**|k** Subencabezamiento de forma (R)

| Lengua de la obra (NR)

**|n** Número del congreso y/o parte de la obra (R)

|**p** Nombre de parte o sección de la obra (R)

|t Título de la obra (NR)

Incluye congresos, conferencias, concilios ecuménicos, exposiciones, ferias, etc., que constituyen entidades independientes por sí mismos y tienen un nombre que los identifica.

## Ejemplos:

711 2# |aConcilio de Peñafiel|d(1302)

711 2# |aConcilio de Toledo|n4º|d633





## TÍTULO UNIFORME COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL - CAMPO 730 (R)

## Primer indicador:

0-9 Número de caracteres que alfabetizan

## Segundo indicador:

- # No se da información
- 2 Entrada analítica

## Subcampos:

|a Título uniforme (NR)

**|d** Fecha de la firma de un tratado (R)

|k Subencabezamiento de forma (R)

| Lengua de la obra (NR)

**|n** Número de parte o sección de la obra (R)

**|p** Nombre de parte o sección de la obra (R)

La puntuación la da el sistema.

## Ejemplos:

730 12 |aPoema del Cid

730 12 |aLibro de Aleixandre





# TÍTULO RELACIONADO O ANALÍTICO NO CONTROLADO COMO PUNTO DE ACCESO ADICIONAL - CAMPO 740 (R)

#### Primer indicador:

**0-9** Caracteres que no alfabetizan

## Segundo indicador:

# No se proporciona información

2 Entrada analítica (lo da por defecto el sistema)

#### **Subcampos:**

|a Título (NR)

**In** Número de parte o sección de la obra (R)

**|p** Nombre de parte o sección de la obra (R)

Se utiliza para consignar todas las obras incluidas en el manuscrito<sup>30</sup>, según corresponda en 245 o 505.

El título que se reproduzca en el 740 se hará utilizando el uso ortográfico actual, pero se redactará sin necesidad de validarlo (ni de crearlo) en la base de datos de autoridades, ya que se trata de un término no controlado.

**Nota**: no confundir el uso del 740 con el del 246 de variante de título (véase el apartado correspondiente).

#### Ejemplos:

245 00 |aComedias varias. |nTomo quinto.

505 0# |aLa villana de la Sagra o Fingido colmenero: [comedia de Tirso refundida en cuatro actos por] J.A.M. Emp.: Pues juegan nuestros señores (h. 2)... Fin.: y el fingido colmenero (h. 85). **Juez y reo de su causa o Don Jaime el Justiciero**: comedia del teatro antiguo refundida y puesta en cuatro actos. Emp.: Gracias a Dios que llegamos (h. 89)... Fin.: de don Jaime el Justiciero (h. 163). **Las mocedades del Cid: comedia** [en

\_

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Pendiente de revisar esta información de cara a RDA





tres jornadas, refundición de la de Guillén de Castro]. Emp.: Qué general alegría (h. 167)... Fin.: y las bodas de Jimena (h. 245v). Las mocedades de Enrique quinto: comedia en tres actos [refundición de la de Alexandre Duval]. Emp.: Sí, conde, nuestra princesa (h. 248)... Fin.: esta será la postrera (h. 279v). La viuda valenciana: comedia de fray Lope Félix de Vega Carpio refundida y puesta en cinco actos por D.R. de M.R. Emp.: ¿Celia, Julia, no me oís? (h. 282)... Fin.: la viuda valenciana (h. 369)

740 02 |a<u>Juez y reo de su causa o Don Jaime el Justiciero</u>

740 02 |aLas mocedades del Cid

740 02 |aLas mocedades de Enrique quinto





## **ENLACE AL DOCUMENTO FUENTE - CAMPO 773 (R)**

En este caso se codifica la información relativa al documento fuente de la unidad constituyente descrita en el registro (relación vertical)<sup>31</sup>.

## Primer indicador:

- 0 Genera nota
- 1 No genera nota

## Segundo indicador:

# <u>En</u>

8 No genera visualización asociada

## **Subcampos:**

|a Encabezamiento principal (NR)

**|b** Edición (NR)

|c Información adicional (NR)

**d** Lugar, editor y fecha de publicación (NR)

|f Código de país (NR)

|g Parte(s) relacionada(s) (R)

**|h** Descripción física (NR)

| Información sobre la relación (R)

**|k** Datos de la serie del documento relacionado (R)

|m Detalles específicos del material (NR)

|n Nota (R)

o Otro identificador del documento (R)

\_

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Los campos de relación 773 y 774 en Symphony no funcionan correctamente. Por esa razón, se utiliza el campo Marc 787 con indicadores 1 8 para su control en una posible migración.





```
|r Número de informe (R)
|s Título uniforme (NR)
|t Título (NR)
|u Número Normalizado de Informe Técnico (ISRN) (NR)
|w Número de control del registro relacionado (R)
|x Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN) (NR)
|y CODEN (NR)
|z Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN) (R)
|4 Relación(R)
|6 Enlace (NR)
|7 Subcampo de control (NR)

/0 - Tipo de encabezamiento principal
/1 - Forma del nombre
/2 - Tipo de registro
```

**|8** Enlace entre campos y número de secuencia (R)

/3 - Nivel bibliográfico

El término introductorio **En:** se genera en la visualización, si se selecciona el indicador #.

Este campo tiene la finalidad de permitir al usuario localizar la pieza física que contiene la parte componente o la subunidad que se describe. Por ello, sólo es necesario incluir en el campo los datos que ayuden a identificar el documento, como por ejemplo el enlace con el registro bibliográfico que describe el documento.

Este campo siempre está presente en los archivos personales, porque establece la relación con los registros bibliográficos que pertenecen a la misma serie o subserie y con el registro a nivel de fondo o registro "madre".

## Ejemplo:

773 18 |iDocumentos del fondo|tArchivo personal de Guillermo de Torre|wa5541760

773 18 |iDocumentos del fondo|tArchivo personal de Guillermo de Torre, serie Correspondencia|wa5541916





En los archivos personales, se incorporará un campo **856**, debido a que el campo 773 no funciona correctamente. El campo 856 incluye un enlace permanente al registro que describe el fondo completo del archivo.

856 4 8 | uhttp://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/0/x/0/05?searchdata1= a5541760{CKEY}|yDescripción general del fondo Papeles de Juan Eugenio de Hartzenbusch





## **ENLACE A UNA UNIDAD CONSTITUYENTE - CAMPO 774 (R)**

En este caso se codifica la nformación relativa a una unidad constituyente asociada con la unidad bibliográfica mayor (relación vertical)<sup>32</sup>.

#### .Primer indicador:

- **0** Genera nota
- 1 No genera nota

### Segundo indicador:

## # Unidad constituyente

8 No genera visualización asociada

## **Subcampos:**

**la** Encabezamiento principal (NR)

|b Edición (NR)

|c Información adicional (NR)

**d** Lugar, editor y fecha de publicación (NR)

If Código de país (NR)

g Parte(s) relacionada(s) (R)

|h Descripción física (NR)

|i Información sobre la relación (R)

|k Datos de la serie del documento relacionado (R)

|m Detalles específicos del material (NR)

|n Nota (R)

o Otro identificador del documento (R)

|r Número de informe (R)

**|s** Título uniforme (NR)

-

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Los campos de relación 773 y 774 en Symphony no funcionan correctamente. Por esa razón, se utiliza el campo Marc 787 con indicadores 1 8 para su control en una posible migración.





```
It Título (NR)
```

- **|u** Número Normalizado de Informe Técnico (ISRN) (NR)
- |w Número de control del registro relacionado (R)
- |x Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN) (NR)
- y CODEN (NR)
- z Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN) (R)
- **|4** Relación(R)
- |6 Enlace (NR)
- |7 Subcampo de control (NR)
  - /0 Tipo de encabezamiento principal
  - /1 Forma del nombre
  - /2 Tipo de registro
  - /3 Nivel bibliográfico
- **|8** Enlace entre campos y número de secuencia (R)

Cuando se genera una nota a partir de este campo, el término introductorio **Unidad constituyente**: puede generarse para la visualización a partir de la etiqueta del campo. La unidad constituyente puede ser parte de una sola unidad bibliográfica, un documento compuesto de varias partes o una colección. La unidad constituyente puede estar o no descrita en un registro bibliográfico independiente

#### Ejemplo:

- 245 10 |a[Archivo personal de Concha Lagos]
- 774 18 | iDocumentos de la serie Correspondencia | wa 6029536
- 774 18 |iDocumentos de la serie Obra de creación propia|wa6095163





## OTRA EDICIÓN - CAMPO 775 (R)

En este campo se codifica el enlace a otra edición disponible de la obra que se cataloga (relación horizontal).

#### Primer indicador:

- **0** Genera nota
- 1 No genera nota

## Segundo indicador:

- # Otra edición disponible
- 8 No genera visualización asociada

## **Subcampos:**

- |a Encabezamiento principal (NR)
- |b Edición (NR)
- |c Información adicional (NR)
- **d** Lugar, editor y fecha de publicación (NR)
- |f Código de país (NR)
- |g Parte(s) relacionada(s) (R)
- **|h** Descripción física (NR)
- |i Información sobre la relación (R)
- **|k** Datos de la serie del documento relacionado (R)
- |m Detalles específicos del material (NR)
- |n Nota (R)
- o Otro identificador del documento (R)
- |**r** Número de informe (R)
- |s Título uniforme (NR)
- |t Título (NR)





- **|u** Número Normalizado de Informe Técnico (ISRN) (NR)
- |w Número de control del registro relacionado (R)
- |x Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN) (NR)
- ly CODEN (NR)
- |z Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN) (R)
- |4 Relación(R)
- |6 Enlace (NR)
- |7 Subcampo de control (NR)
  - /0 Tipo de encabezamiento principal
  - /1 Forma del nombre
  - /2 Tipo de registro
  - /3 Nivel bibliográfico

**|8** Enlace entre campos y número de secuencia (R)

Cuando se genera una nota a partir de este campo, la frase introductoria **Otra edición** disponible: puede generarse para la visualización a partir de la etiqueta del campo. En este campo se codifican, en el caso de manuscritos, ediciones facsímiles, que tienen el mismo título que el documento que se cataloga.

## Ejemplos:

En la copia:

775 08|iOriginal:|aVega, Lope de|d1562-1635.|tCarttas [y bi]llettes de Belardo a Lucilo sobre diverssas matterias. |nP[rimer] tomo|d1604-1614|wa6079064

En el original:

775 08|iCopia manuscrita:|aVega, Lope de|d1562-1635.|tCartas y billetes de Belardo a Lucilo sobre diversas materias|d1865|wa4982349

775 08|iReproducción facsímil: Leonardo da Vinci (1452-1519)|tLos manuscritos 8936 y 8937 de la Biblioteca Nacional de España|dMadrid : Egeria, 2009|wa4719424





## DATOS RELATIVOS AL EJEMPLAR - REGISTRO DE FONDOS MARC

## **CABECERA**

Tipo_Reg	х	Niv_Cod	2	Intrd	151002	Estad_Adq	
Mét_Adq	u	Fec_cancel		Retención	8	Ret_esp	
Completo	4	Copias	001	Préstamo	u	Reproducción	a
Idioma		Compuesto	0	Actualizado			

## Posiciones a rellenar:

## Tipo de registro:

x: fondos de documento en una sola parte

v: fondos de documento multiparte

## Nivel de codificación:

2: para monografías paginadas

4: para obras multivolumen





#### **CAMPOS DE CONTROL**

007:

t Texto

a Caracteres normales

008:

Tipo_Reg	x	Niv_Cod	2	Intrd	151002	Estad_Adq	2
Mét_Adq	u	Fec_cancel		Retención	8	Ret_esp	
Completo	4	Copias	001	Préstamo	u	Reproducción	a
Idioma		Compuesto	0	Actualizado			

#### Posiciones a rellenar:

## Estado de adquisición:

- 2 Completo
- 5 En el caso de volúmenes multiparte incompletos

Método de adquisición (indica cómo ha entrado el ejemplar en la biblioteca. La información de esta posición se complementa con la aportada en la nota de adquisición (541)). ¡Atención! Por defecto aparece Depósito legal. En caso de no saberse cuál ha sido el método de adquisición, se pondrá siempre u (desconocido).

g donativo

p compra

u desconocido

z: otros (para procedencias que no pueden incluirse en ninguna de las anteriores: Conventos, Biblioteca Real, etc.)





## Política de retención:

8 Retención permanente

Integridad (	[estimación de la integridad_de una obra multip	oarte)

- 1 Completo (95%-100%)
- 2 Incompleto (50%-95%)
- 3 Muy incompleto (menos del 50%)
- 4 No aplicable (es el valor que sale por defecto)

## Número de copias:

001 (por defecto)

## Política de préstamo:

u Desconocido

## Política de reproducción:

- a Puede reproducirse
- b No puede reproducirse

28/10/2020





## **NOTA DE ENCUADERNACIÓN - CAMPO 563 (R)**

Primer indicador: #

Segundo indicador: #

#### **Subcampos**:

|a Nota de encuadernación (NR)

**Ejemplos:** 

563 ## |aEncuadernación en pergamino

563 ## |aEncuadernación holandesa

563 ## |aEncuadernación en piel sobre tabla con hierros secos

Si la encuadernación contiene un supralibros (nunca "superlibris"), se indica a continuación de la descripción de la encuadernación:

563 ## |aEncuadernación en pergamino teñido de verde, con el anagrama del Duque de Uceda

563 ## |aEncuadernación en piel con supralibros del duque de Osuna

Si el manuscrito está protegido por una carpeta original, se detallará en este campo dicha información, incluyendo las notas que puedan aparecer en la carpeta:

563 ## |aCarpeta de cartón en color marrón con anotaciones manuscritas

563 ## |aCarpeta de tapas sueltas, con cartela en la cubierta anterior

563 ## |aCarpeta de arpillera con una paloma verde bordada en la cubierta anterior, según diseño del pintor argentino Jorge Larco.





## NOTA DE ACCIÓN - CAMPO 583 (R)

Se utiliza cuando, al examinar un libro, se detecta algún deterioro que requiere una acción de preservación.

#### Primer indicador:

**0**: información privada (no se visualiza)

1: información pública (se visualiza. En el SIGB aparece por defecto)

Segundo indicador: #

#### **Subcampos:**

la Acción

**|c** Fecha en que se ha detectado el deterioro, con el formato aaaammdd.

| **I** Estado del documento objeto de la acción:

|3| Deterioro que afecta únicamente a una parte del documento. Siempre se colocará delante del |a|.

**|x** Información adicional que sirve para aclarar la nota de acción.

En el subcampo | l solo se pondrán características que puedan ser objeto de una acción de preservación. En el registro bibliográfico, en el campo 597, se añadirán deterioros permanentes, que no se puedan solucionar, como mutilaciones, falta de páginas, manchas de humedad, etc.. Para reflejar estos deterioros se utilizará la terminología normalizada que queda recogida en el Anexo III.

## Ejemplos:

583 1# |aEvaluar|lEjemplar intonso|c20130711

583 1# |aEvaluar|lPapel quebradizo|c20130711

583 1# |aEvaluar|lHoja(s) suelta(s) / rasgada(s) |c20130711

583 1# |aEvaluar|lTapas sueltas|c20130711





583 1# |aEvaluar|lEncuadernación deteriorada|c20130711

583 1#|aEvaluar|lOtros deterioros|c20130711 [para deterioros graves que en principio requieran intervención del DPC: daños por hongos, bacterias, roedores, xilófagos afectando a la consistencia del texto, hojas pegadas, adhesivos, etc., a especificar en |x|

583|aEvaluar|c20121125|lPapel quebradizo|lEncuadernación deteriorada

583|3Portada|aEvaluar|c20121215|lOtros deterioros|xEtiquetas ocultando información





## CAMPO DE LOCALIZACIÓN - 852 (R)

## Primer indicador:

4 Numeración correlativa

## Segundo indicador:

**0** No ordenado por numeración

#### Subcampos:

|aSpMaBN (el |c sale por defecto en el programa. Hay que cambiarlo por el |a)

**|9** Número de registro: empieza por **MS**, seguido de 8 caracteres. Si las cifras son menos de 8, se rellenan las posiciones con 0 a la izquierda.

Ejemplo:

852 40 |aM-BN|bBNMADRID|9MS00006332

**|j** Signatura

Ejemplo:

852 40 | aM-BN | bBNMADRID | 9MS00006332 | jMss/9501

**|d** Olim: se pondrá la antigua signatura sin precederla del término "olim"

Ejemplo:

852 40 |aM-BN|bBNMADRID|9MS00006332|jMss/9501|dBb. 189

**|c** Ubicación:

Ejemplo:

852 40 |aSpMaBN|bBNMADRID|jMss/5481-Mss/5482|dLl-26-

27|cSALA\_CERV





## **OBRAS MULTIVOLUMEN**

## PATRONES - CAMPO 853 (R)

#### **CERRADAS:**

En caso de que la obra no esté completa, pondremos un 5 (cese de recepción) en la posición 06 del 008 y un 2 (incompleto) en la 16. Si está completa, 2 (recibido y completo o cesado) en la posición 06 del 008 y 1 (completo) en la 16.

## **Indicadores**:

- 20: denominaciones verificadas (aparecen en el documento): tomo, volumen, parte...
- 22: denominaciones no verificadas (no figuran en el documento)
- 21: denominaciones verificadas; puede que no estén presentes todos los niveles (cuando hay partes)

|81|at.

|81|av.

|81|at.|bpt.

**ABIERTAS**: no se aplica en Manuscritos.





## FONDOS - CAMPO 863 (R)

## Primer indicador:

4 (cuarto nivel)

## Segundo indicador:

3 (forma de la mención de fondos no comprimida)

|81.1|a1

|81.2|a2

|81.3|a3

## Subcampos:

## Ejemplos:

863	43	81.1 a1
863	43	81.2 a2
863	43	81.3 a3
863	43	81.4 a4
866	43	80 a4 v.

Si varios tomos/volúmenes están encuadernados juntos, se indicará en el 863 que le corresponda. En el 866, que es lo que visualiza el usuario, se ponen los volúmenes físicos que tenemos y se puede aclarar en nota los que están encuadernados juntos:

853	20	81 at.
863	43	81.1 a1
863	43	81.2 a2-3
863	43	81.3 a4
866	40	80 a3 v. zT. 2-3 encuadernados juntos





#### ANEXO I

## GÉNERO/FORMA LITERATURA

Al tratarse de un vocabulario en constante cambio se aconseja la consulta del siguiente enlace: <a href="http://www.bne.es/es/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/NoticiasBibliotecarias/0201-publicado-nuevo-espacio-vocabularios-genero-forma-BNE.html">http://www.bne.es/es/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/NoticiasBibliotecarias/0201-publicado-nuevo-espacio-vocabularios-genero-forma-BNE.html</a>

#### Características:

- ➤ Hay que utilizar siempre el término más concreto posible y es preferible utilizar hasta tres términos concretos en un mismo registro bibliográfico mejor que uno más general.
- ➤ No pueden añadirse subencabezamientos, el único término que los tiene es Teatro España –S.XVI-XVII.
- Un registro puede tener más de un género/forma.

**Bestiarios** 

Biografías

Autobiografías (Up Memorias)

Diarios íntimos

Novelas autobiográficas

Cartas

Cancioneros

Cómics

v.a. Tebeos (Forma en la acepción de la RAE: *Revista infantil de historietas cuyo asunto se desarrolla en series de dibujos*)

Crónicas

Cuentos

Cuentos de ciencia ficción

Cuentos de terror

Cuentos eróticos

Cuentos fantásticos

**Cuentos** infantiles

Cuentos policíacos

Fábulas

Diálogos

Discursos

Discursos académicos

Discursos políticos





Ensayos

Gozos

Greguerías

Libros de artista

Libros de viajes

Libros infantiles

Álbum ilustrado

Libros juveniles

Literatura

Literatura apocalíptica

Literatura cortés

Literatura de cordel USE Pliegos de cordel

Literatura de viajes

Literatura erótica

Literatura experimental

Literatura fantástica

Literatura infantil

Literatura juvenil

Literatura popular

Adivinanzas

**Aleluyas** 

Chistes

Cuentos populares

Leyendas

**Panfletos** 

Pliegos de cordel

Poesías populares

Refranes y proverbios

Teatro popular

m 1 1

Trabalenguas

Literatura religiosa

Máximas y aforismos

Misceláneas

Novelas

Libros de caballerías

Novelas cortas

Novelas de aventuras

Novelas de ciencia ficción

Novelas de espionaje

Novelas de formación

Novelas de guerra

Novelas de terror

Novelas epistolares (v.a. Cartas)

Novelas eróticas





Novelas experimentales

Novelas fantásticas

Novelas góticas

Novelas históricas

Novelas juveniles

Novelas pastoriles

Novelas picarescas

Novelas policiacas

Novelas políticas

Novelas populares

**Folletines** 

Novelas del oeste

Novelas rosas o Novelas románticas

Novelas sentimentales

Obras humorísticas

**Parodias** 

Sátiras

Pliegos de cordel (UP Literatura de cordel)

Poesías

Poemas en prosa o Prosa poética

Poesía cortés

Poesías de guerra

Poesías didácticas

Poesías gnómicas

Poesías épicas

Poesías eróticas

Poesías experimentales

Poesías visuales

Poesías fantásticas

Poesías históricas

Poesías humorísticas

Poesías infantiles

Poesías laudatorias

Panegíricos

Poesías líricas

Canciones (Literatura)

Poesías amorosas

Poesías elegíacas

Poesías murales

Poesías narrativas

Poesías pastoriles

Poesías políticas

Poesías religiosas

Himnos religiosos





Poesías satíricas

**Epigramas** 

(Formas poéticas concretas)

Acrósticos

Canciones del alba

Cantares de gesta

Cantigas de amor

Cantigas de escarnio y de maldecir

Cantigas de amigo

Casidas

Coplas (Literatura)

Debates (Literatura)

Décimas

**Ditirambos** 

**Epigramas** 

**Epitafios** 

**Epitalamios** 

Haikais

Haikus

**Jácaras** 

Laberintos

Lais

Lamentaciones

Mester de clerecía

Moaxajas

**Jarchas** 

Odas

**Pastorelas** 

Poesías anacreónticas

Romances

Sextinas

Silvas

Sonetos

Villancicos

Zéjel

Refranes y proverbios

Relaciones de sucesos

Teatro

Comedias (para el teatro cómico de cualquier época/lugar)

Bailes (Teatro)

Commedia dell'arte

Entremeses (Literatura)

**Farsas** 

Jácaras (Literatura)





Mojigangas (Literatura)

Sainetes (Literatura)

Teatro de títeres

Teatro experimental

Teatro histórico

Teatro infantil

Teatro lírico

Entremeses (Literatura)

Jácaras (Literatura)

Mojigangas (Literatura)

Sainetes (Literatura)

Zarzuelas (Literatura)

Teatro político

Teatro popular

Teatro religioso

Autos sacramentales (Literatura)

**Tragedias** 

(Otras composiciones relacionadas con el teatro)

Loas

Monólogos (Literatura)

Zarzuelas (Literatura)

Teatro - España - S.XVI-XVII





#### ANEXO II

## NORMAS DE TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

## El comité internacional de Diplomática estableció las siguientes normas para la transcripción de documentos:

- 1. Se respetará siempre la ortografía del texto, salvo en los casos que se especifiquen a continuación.
- Los textos se puntuarán conforme a las reglas actuales, adecuando el uso de mayúsculas y minúsculas. Lo mismo se hará con la acentuación de las palabras en los textos en romance.
- 3. Las abreviaturas se desarrollarán siempre. Únicamente en el caso de que se quiera hacer un estudio de las abreviaturas, se subrayarán las letras omitidas.
- 4. La transcripción de un texto se hará a línea tirada. Sólo si es imprescindible para el estudio que se vaya a realizar llevar la cuenta de los renglones transcritos, se separará cada renglón con una barra. Ej.: Sepan quantos esta carta vieren / commo yo, don Alfonso, por la / graçia de Dios, rey de Castiella, de / León, de Seuilla, de Toledo, / de Murçia...
- 5. Cuando la escritura sea continua o las palabras estén unidas irregularmente, se separarán, a no ser que formen una contracción. Y cuando estén incorrectamente separadas, se unirán. Ejs: (1) "InnomineDomini \ lo correcto es " In nomine Domini". \ "Vos damos las rentas desa mi villa de Avenza". El "desa" se mantiene porque es una contracción.
- 6. La "u" y la "v" pueden tener a veces los valores vocálicos y consonánticos. Se mantendrán tal y como aparezcan en el texto hasta el siglo XVII. Ejemplos: Cordoua, vniuersidad, vno...
- 7. A partir del siglo XIII, en los textos romances hispanos se transcribe la abreviatura del "et" simplemente como "e", a no ser que la palabra aparezca desarrollada en el texto como "et".
- 8. En los textos en romance se transcribirá una "n" en palabras abreviadas delante de "p" o "b", a no ser que en el texto aparezca una "m" en dicha posición, en cuyo caso se transcribirá siempre "m", conforme a los usos del escribano.
- 9. La "c" con cedilla (ç) se transcribirá tal y como aparezca. Ej.: çierto.
- 10. Hasta el siglo XVI no existe en España la letra "ñ", de manera que cuando aparezca señalado se duplicará la "n". Ej.: sennor, donna, ...





- 11. Cuando una "R" mayúscula aparezca en el medio de una palabra se transcribirá por "rr", coincida o no coincida con las reglas ortográficas actuales. Ej.: EnRique se transcribirá como Enrique.
- 12. 12.- Las consonantes dobles en el medio de una palabra se mantienen siempre. En cambio, las consonantes duplicadas al comienzo de una palabra se transcriben por una sola consonante. Ejs.: (1) cassas = cassas; (2) Ffernando = Fernando.
- 13. Todos los signos o dibujos que aparezcan en un documento o en un texto (crismones, cruces, ruedas, signos notariales, rúbricas, calderones ...) se indicarán escribiendo entre paréntesis y en cursiva o, en su defecto subrayado, el signo o dibujo del que se trate. Ejs.: "E yo, el dicho escribano público, fiz aquí este mío signo a tal (*signo*) en testimonio de verdat"; "(*Christus, alfa y omega*) In Dei nomine..."; "(*Calderón*) E çercó el dicho rey la dicha çibdad de Jaén...".
- 14. Cuando exista alguna anomalía en el texto debida a la pluma del escribano (falta de copia, salto gráfico, repetición de sílabas o palabras ...), se transcribirá lo que aparezca en el texto indicando al lector que es textual mediante el adverbio latino "sic" incluido entre paréntesis y en cursiva o, en su defecto, subrayado. Ejs.: "E yo, el dicho dicho (*sic*) notario público..."; "En la vivilla (*sic*) de Huelva..."; "e mandólo a Pedro de lo (*sic*) fiziera...".
- 15. Cuando alguna letra, sílaba, palabra o palabras aparezcan escritas entre renglones, se transcribirán entre corchetes angulares.
- 16. Si en el soporte existe algún roto y el texto no se puede recuperar, en el espacio correspondiente se indica el hecho incluyendo tres puntos suspensivos entre paréntesis. Ej.: E vos otorgamos las villas de Huelva e de Gibraleón e de (...) e de Santa Olalla.
- 17. Si existieran espacios en blanco, se indica así: "E vos otorgamos las villa de Huelva e de (blanco) e de Santa Olalla..."; o bien, "e vos otorgamos (blanco: un renglón) para sienpre jamás...".
- 18. Si alguna letra, sílaba, palabra o palabras no se ven por manchas o deterioro del soporte, pero se puede recuperar lo escrito con recursos técnicos, se indica incluyendo puntos suspensivos entre corchetes. Ej.: E vos otorgamos la villa de [...] e de Gibraleón...
- 19. Si alguna letra, sílaba, palabra o palabras no se ven por manchas o deterioro del soporte, pero se pueden deducir por el contexto, se incluye la lectura que se crea conveniente entre corchetes. Ej.: E vos damos las villas de Huel[va] e de Gibraleón] e de...
- 20. Si se tienen dudas sobre la palabra transcrita, bien por el empleo de una abreviatura inusual o por la presencia de una palabra extraña (no porque no se sepa leer por falta de formación paleográfica) se añadirá un signo de interrogación entre paréntesis tras la lectura. Ej.: Eyo, lohan García de Montelideo(?)...





113

TEL.: 91 580 78 00 FAX: 91 577 56 34





## ANEXO III

# VERSIÓN DEFINITIVA DEL TESAURO DE PRESERVACIÓN PARA EL CAMPO MARC 583

\$1: ESTADO DE CONSERVACIÓN (TÉRMINOS ACEPTADOS)				
TÉRMINO EN INGLÉS	TÉRMINO EN CASTELLANO	DESCRIPCIÓN	OBSERVAC IONES	
Insect damage	Daños por insectos	Perforaciones y abrasiones de contornos irregulares, en algunos casos galerías. Muy frecuentes en tapas de madera y en fondo antiguo.		
	Daños por roedores	Pérdidas de contornos irregulares. En algunos casos, manchas amarillas y olor a orín.		
Mold damage	Daños por microorganismos	Manchas aleatorias de colores variados. En ocasiones, tacto pulverulento o aterciopelado. Pérdida de consistencia del soporte en casos avanzados. Olor característico.		
Water damage	Daños por agua	Máculas de contorno irregular de tono amarillento o marrón, con degradado desde los márgenes hacia el interior. Deformaciones, ataques de microorganismos, hojas pegadas, etc.		
	Daños por fuego	Soporte oscurecido y quebradizo. Manchas de hollín. Bordes de contornos irregulares. Cenizas.		
Pages blocked	Hojas pegadas	Hojas total o parcialmente adheridas entre sí por efecto de inundaciones, accidentes, plagas de hongos o adhesivos de encuadernación o de tejuelado.		
	Daños por elementos autoadhesivos	Daños físicos y químicos causados por el uso de cintas de reparación de baja calidad. También por tejuelos, elementos antirrobo y otros usados incorrectamente.		
	Láminas deterioradas	Láminas de mayor tamaño que el bloque de texto que presentan dobleces, arrugas, desgarros, pérdidas, etc., asociadas a un plegado o manipulación incorrectos.		
	Etiqueta ocultando información	Tejuelo, alarma, código de barras u otra etiqueta bibliográfica que oculta información en portada, cubierta o cualquier otra parte del ejemplar.	De uso preceptivo en los casos que requieren su	





			DIL
			intervención.
			En caso
			contrario debe
			ir al 852.
	Corrosión de tintas	En manuscritos, el trazo de la tinta es frágil y se	Afecta a tinta
		quiebra con facilidad. En estados iniciales, se	ferrogálica (de
		produce la formación de un halo pardo alrededor de	color
		la escritura. En algunos casos por volcado de	pardo/negro)
		tinteros el papel ha llegado a desaparecer.	y verdigris
			(color verde).
Spine damaged	Lomo o partes del	El lomo presenta daños: abrasiones superficiales,	
	lomo dañados	desgarros, pérdidas, daños por insectos o por	
		microorganismos, etc. Sin embargo, es sólido y	
		conserva su función.	
Endcap	Cabezada(s)	Cabezada rota, desgarrada, descosida o suelta.	La cabezada
damaged	dañada(s)		es la pieza
C			decorativa de
			hilo, tela,
			papel o cuero
			que remata el
			lomo del libro
			en cabeza y
			pie.
Hinges loose	Cajo(s) roto(s)	Rotura total de la cubierta en la zona de la	1
		encuadernación que hace de bisagra de las tapas.	
Hinges torn	Cajo(s) parcialmente	Rotura parcial de la cubierta en la zona de la	
	roto(s)	encuadernación que hace de bisagra de las tapas.	
	Pudrición Roja	Cuero quebradizo y oscuro. Se cuartea y saltan	
		fragmentos con facilidad. En estados avanzados,	
		desprende polvillo rojo.	
	Cofia dañada	Desgarros o pérdidas en el remate superior del lomo	
		que cubre la zona de las cabezadas.	
Leaf	Costura deteriorada	La unión de las hojas se encuentra rota o débil, al	
attachment not		punto de separarse hojas o bloques de hojas del	
intact		conjunto.	
Cover	Cubierta (anterior o	El material con el que se cubre la encuadernación	Existe la
damaged	posterior) deteriorada	presenta daños <u>parciales</u> : abrasiones superficiales,	opción
		desgarros, pérdidas, daños por insectos o por	"Encuadernac
		microorganismos, etc. Sin embargo, la	ión
		encuadernación es sólida y conserva su función	deteriorada"
		protectora.	para
		_	afecciones
			globales
Text obscured	Alteración química	Por oxidación de la caja de impresión debida a un	No confundir
	del papel(*)	exceso de aceite de linaza en la composición de la	con papel
	Parkar( )	tinta (los márgenes permanecen inalterados) En	ácido.
	L	permanered manerado, Em	





		otros casos, el "papel de trapos" ha sufrido por entero (y no sólo en la caja del texto) procesos oxidativos por el uso de blanqueantes o encolantes de tipo ácido.	Sustituye a "amarilleo de la caja del texto"
Acidic paper	Papel ácido	Papel amarillento derivado del uso de pastas de madera elaboradas mecánicamente y en masa, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX	Existe la opción "Papel quebradizo", únicamente cuando el papel se encuentre friable (deterioro mecánico)
Recased in original case	Estuche de conservación(*)	Cambio de término (antes caja de editor) Principalmente para cajas o estuches de encuadernador, elaborados de manera artística a la par que de conservación	No confundir con contenedor de preservación (libre de ácido) ni con los estuches originales del editor
	Hojas deterioradas(*)	Hojas que presentan dobleces, arrugas, pérdidas, etc., asociadas a un plegado o manipulación incorrectos.	Existe la opción "Hojas rasgadas"
	Elementos metálicos oxidados(*)	Grapas, remaches, broches, etc., que además de no cumplir su función, propagan la oxidación por el ejemplar	
	Elementos metálicos dañinos(*)	Grapas, remaches, broches, etc., que sin estar oxidados constituyen riesgo de deterioro para el propio ejemplar, para los colaterales o para su manipulación.	
	Ejemplar deformado(*)	Puede ser por el propio peso del ejemplar y/o por una mala colocación del ejemplar en la estantería.	
	Cubierta(s) deformada(s)	Además del caso anterior, por un defecto de la propia encuadernación o tras una alteración de las condiciones de humedad y temperatura (pergaminos)	

FAX: 91 577 56 34

28/10/2020





## \$1: ESTADO DE CONSERVACIÓN (TÉRMINOS INVALIDADOS)

TÉRMINO EN INGLÉS	TÉRMINO EN CASTELLANO	DESCRIPCIÓN	OBSERVAC IONES
Alkaline paper	Papel alcalino	Papel identificado con el símbolo ∞ en la contraportada.	El símbolo ∞ se refiere al cumplimiento de la Norma ANSI/NISO Z39.48-1992 o ISO 9706:1994.
Warped binding	Sobrecubierta	Camisa de papel, plástico o tela que cubre la encuadernación. En ocasiones presenta textos de interés.	
Binding intact	Encuadernación en buen estado	No presenta problemas de conservación.	
Leaf attachment intact	Costura en buen estado	La unión de las hojas está íntegra.	La unión de las hojas puede ser mediante cosido, pegado, grapado, etc.





	\$1: ESTADO DE (	CONSERVACIÓN (TÉRMINOS INVALIDADOS)	
Original binding intact	Encuadernación original	Encuadernación contemporánea con la edición.	El término contemporáne o alude a que la época en la que fue encuadernado el libro se aproxima lo más posible a su fecha de edición.
Rebound	Reencuadernado	Encuadernación de época posterior a la edición.	No confundir con los casos de reencuadernac ión actual del DPC
Rebacked	Reenlomado	Lomo superpuesto a la encuadernación original.	No confundir con los casos de reenlomados actuales del DPC

28/10/2020





#### TÉRMINOS PRECEPTIVOS DEL CAMPO 852 \$Z "NOTA PÚBLICA" Anotaciones en el bloque de texto. Puede estar Marginalia **Anotaciones** Podrían tener asociado a un uso indebido del objeto valor histórico Marcado de renglones de texto con tinta de Underlining **Subrayados** diferentes tipos. Generalmente asociada a un uso indebido del objeto. Censurado Reglones, palabras o páginas tachadas en textos Puede prohibidos. Generalmente se hace mención de la provocar censura en la portada. daños por corrosión de tintas. Pliegos originales de imprenta. En rama Parches de papel, añadidos y refuerzos con el fin de Reparaciones Previous text asegurar deterioros antiguos. repairs antiguas del texto Parches de papel, añadidos y refuerzos con el fin de Previous cover Reparaciones antiguas de la asegurar deterioros antiguos. repairs encuadernación

28/10/2020





TÉRMINOS PRECEPTIVOS DEL CAMPO 852 \$Q "CONDICIÓN FÍSICA"			
Pages missing	Hojas perdidas		
Plates missing	Láminas perdidas	Salvo el caso de láminas sueltas, suele conservarse la escartivana o se aprecian restos de la unión en el lomo.	En algunos casos se puede confundir con emisiones diferentes
Text mutilated	Mútilo	Faltan partes del texto de forma intencionada. Generalmente asociada a un uso indebido del objeto.	No confundir con censura
Cover board(s) missing	Tapa(s) de la encuadernación perdida(s)	Una o las dos tapas de la encuadernación se han perdido. Puede conservar el lomo.	
Spine missing	Lomo o partes del lomo perdidos	Falta todo o casi todo el lomo. Puede conservar las tapas	Existe "lomo o partes del lomo dañados"
Cover faded	Decoloración de la cubierta	La cubierta ha sufrido un proceso de decoloración generalmente asociado a un exceso de exposición a la luz.	No se restaura
Text stained	Texto manchado	Máculas de contorno irregular, generalmente semicircular de tono amarillento o marrón, de diferente procedencia: grasa, cera, tinta, manchas de manipulación, etc.	Sólo se interviene en caso de suciedad superficial por polvo, barro o similar.
Cover stained	Cubierta manchada	El material con el que se cubre la encuadernación presenta suciedad o manchas de grasa, tinta, por uso, etc. Sin embargo, la encuadernación es sólida y conserva su función protectora.	Sólo se interviene en caso de suciedad superficial por polvo, barro o similar.
Foxing	Foxing	Moteado de color pardo-rojizo de distribución aleatoria en la superficie del soporte de papel.	No se restaura
	Sello(s) graso(s) (*)	Degradación de sellos o tampones, generalmente de la propia BNE, que derivan en manchas aceitosas alrededor del sello y que en numerosas ocasiones se trasladan a las páginas anexas.	No se restaura

(\*) Nuevos términos incluidos en el tesauro debido a nuevas necesidades. Podría ser necesario incluir más términos a medida que se descubran nuevas casuísticas.





#### ANEXO IV

### OBRAS CITADAS ABREVIADAMENTE

AGUILAR PIÑAL, Bib. S. XVIII

Aguilar Piñal, F. *Bibliografía de autores españoles del Siglo XVIII*. Madrid, 1981-

**ALENDA** 

Alenda y Mira, J. Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de

España. Madrid, 1903.

ALVAR Y LUCÍA, Literatura Medieval Alvar, Carlos – Lucía Megías, José Manuel. Diccionario de literatura medieval española. Textos y transmisión. Madrid, 2002

ANDRÉS, G. de, Arce y Reinoso

Andrés, G. de. "Los manuscritos del Inquisidor General Diego de Arce y Reinoso", en *Hispania Sacra*, XXXIII (1981), p. 491-507.

ANDRÉS, G. de, Conde-Duque de Olivares

Andrés, G. de. "Historia de la Biblioteca del Conde-Duque de Olivares y descripción de sus códices", en *Cuadernos Bibliográficos*, 28 (1972), p. 1-12 y 30 (1973), p. 1-69.

ANDRÉS, G. de, Domingo Valentín Guerra

Andrés, G. de. "La colección de manuscritos de Domingo Valentín Guerra, obispo de Segovia en la Biblioteca Nacional", en *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 12 (1990), p. 227-244.

ANDRÉS, G. de, Estébanez Calderón

Andrés, G. de. "La colección de manuscritos del literato Serafín Estébanez Calderón en la Biblioteca Nacional", en *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 13 (1991), p. 79-97.





ANDRÉS, G. de, Fernández de Velasco

Andrés, G. de. "La biblioteca manuscrita del Condestable Juan Fernández de Velasco", en *Cuadernos Bibliográficos*, XL (1980), p. 5-22.

ANDRÉS, G. de, Ferreras

Andrés, G. de. "Los manuscritos de D. Juan de Ferreras en la Biblioteca Nacional", en *Revista Española de Teología*, 43 (1983), p. 5-17.

ANDRÉS, G. de, Fondo griego

Andrés, G. de. "Historia de un fondo griego en la Biblioteca Nacional de Madrid", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 77 (1974), p. 5-65.

ANDRÉS, G. de, Gonzáles de Barcia

Andrés, G. de. "La biblioteca manuscrita del americanista Andrés Gonzales de Barcia, del Consejo y Cámara de Castilla", en *Revista de Indias,* XLVII (1987), 181, p. 811-831.

ANDRÉS, G. de, Griegos

Andrés, G. de. *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca Nacional*. Madrid, 1987

ANDRÉS, G. de, Guerra

Andrés, G. de. "La biblioteca nobiliaria del cronista Juan Alfonso Guerra, rey de armas de Felipe V, en la Biblioteca Nacional", en BRAH, CLXXXVII (1990), p. 373-402.

ANDRÉS, G. de, Miranda

Andrés, G. de. "Los códices del Conde de Miranda en la Biblioteca Nacional", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 82 (19179), p. 611-627.

ANDRÉS, G. de, Mondéjar

Andrés, G. de. "La bibliofilia del Marqués de Mondéjar", en *Primeras Jornadas de Bibliografía*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976,





p. 583-602.

ANDRÉS, G. de, Pérez de Ayala

Andrés, G. de. "La biblioteca del teólogo renacentista Martín Pérez de Ayala", en *Helmantica*, XXVII (1986), p. 91-111.

ANDRÉS, G. de, Santo Tomás de Avila

Andrés, G. de. "La colección de códices del Convento de Santo Tomás de Avila en la Biblioteca Nacional", en *Hispania Sacra*, 41 (1989), p. 105-128.

ANDRÉS, G. de, Uceda

Andrés, G. de. "Catálogo de manuscritos de la biblioteca del Duque de Uceda", en *Revista de Archivos, Biblioteca y Museos*, 78 (1975), p. 5-40.

ANGLÉS Y SUBIRÁ

Anglés, H. – Subirá, J. Catálogo musical de la Biblioteca Nacional de Madrid. I. Manuscritos. Barcelona, 1946

ANGUITA, Concepcionistas

Anguita Valdivia, José. *Manuscritos concepcionistas* en la Biblioteca Nacional. Madrid, 1955

ANTONIO, N. Nova

Antonio, Nicolás. *Bibliotheca hispana nova*. 2ª ed. Madrid, 1783-1788, 2 v.

ANTONIO, N. Vetus

Antonio, Nicolás. *Bibliotheca hispana vetus*. 2ª ed. Madrid, 1788, 2 v.

ARCO GARAY, Aragón

Arco y Garay, Ricardo. Repertorio de manuscritos referentes a la historia de Aragón. Madrid, 1942.





BACKER - SOMMERVOGEL

Backer, A. de. *Bibliothèque de la Compagnie de Jesus*. Nouv. ed. par Carlos Sommervogel.

Bruxelles, 1890-1909

**BARBIERI** 

Barbieri, Francisco A. *Legado Barbieri*. Ed., transcripción e introducción a cargo de Emilio Casares. Madrid, 1986-1988, 2 v.

BARBOSA MACHADO

Machado, Diogo Barbosa. *Bibliotheca lusitana historica, critica e cronologica*. Lisboa, 1741-1749, 4 v.

BEAUJOUAN, Mss. Medicaux

Beaujouan, G. "Manuscrits médicaux du Moyen Àge conservés en Espagne", en *Melanges de la Casa de Velázquez*, VIII (1972), p. 161-221.

BELTRÁN DE HEREDIA, Santo Tomás

Beltrán de Heredia, V. "Los manuscritos de Santo Tomás en la Biblioteca Nacional de Madrid", en *La Ciencia Tomista*, (1926), p. 88-111, 196-206.

BLANCO SÁNCHEZ

Blanco Sánchez, Rufino. *Bibliografía pedagógica*. Madrid, 1907-1912.

BOOST ( $3^a$  ed.)

Bibliography of the Old Spanish Texts. Compiled by Charles B. Faulhaber [et al.]. 3ª ed. Madison, 1984.

**CAMBIS** 

Catalogue raisonné des principaux manuscrits du Cabinet de M. Joseph-Louis-Dominique de Cambis, Marquis de Velleron. Avignon, 1770.

CASTRO, Franciscanos

Castro y Castro, Manuel de. *Manuscritos* franciscanos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Madrid, 1973.





Cat. B. Museo Ultramar Catálogo de la Biblioteca del Museo-Biblioteca de

Ultramar. Madrid, 1900.

CHEVALIER, Repertorium Hymnologicum Chevalier, U. Repertorium Hymnologicum. Louvain,

1892-1920

CHEVALIER, Répertoire des sources Chevalier, U. Répertoire des sources historiques du

Moyen Age. Paris, 1894-1895

Colección Canónica Hispana. I. Estudio. Por

Gonzalo Martínez Díez. Madrid, 1966

CORDOLIANI, Comput ecclésiastique Cordoliani, A., "Inventaire des Manuscrits de

comput ecclésiatique conservés dans les Bibliotheques de Madrid" (1e Serie), en *Hispania Sacra*, VII (1954), 13, p. 111-143; y "Les manuscrits de comput ecclésiastique des Bibliothèques de Madrid" (2e Serie), en Id., VIII

(1955), p. 15, 177-208

DEKKERS Dekkers, E. Clavis patrum latinorum. Brugge, 1951

DEMERSON, Meléndez Valdés Demerson, G. Don Juan Meléndez Valdés et son

temps (1754-1817).

París, 1962

DÍAZ DÍAZ, Index Díaz y Díaz, Manuel C. Index scriptorum latinorum

*mediiaevi hispanorum*. Salamanca, 1958-1959

DOMÍNGUEZ BORDONA, Catalanes Domínguez Bordona, Jesús. Catálogo de los

manuscritos catalanes de la Biblioteca Nacional.

Madrid, 1931.





DOMÍNGUEZ BORDONA, Mss. con pinturas Domínguez Bordona, Jesús. Manuscritos con

pinturas. Madrid, 1933.

Exposición de la biblioteca de los Mendoza del Exp. Mendoza del Infantado

Infantado en el S.XV. Madrid, 1958

**ESCUDERO** Escudero Peroso, Francisco. *Tipografía* V

hispalense. Madrid, 1894.

Esteve Barba, Francisco. Catálogo de la colección ESTEVE BARBA, Borbón-Lorenzana

de manuscritos Borbón-Lorenzana. Madrid, 1942.

ÉTAIX, Cambis Étaix, R. "Le cabinet des manuscrits du Marquis de

Cambis-Velleron", en Scriptorium, XXXVII. (1983),

1, p. 66-91.

**EWALD** Ewald, Paulus. Reise nach Spanien im Winter von

1878 auf 1879. Hannover, 1881.

**FABRICIUS** Fabricio, J. A. Bibliotheca Latina mediae et infimae

aetatis. Patavii, 1754.

Faulhaber, Ch. F. "Retóricas clásicas y medievales FAULHABER. Retóricas

en bibliotecas castellanas", en Abaco, 4 (1973), p.

151-300.

FERNANDEZ GÓMEZ, Entremeses y sainetes, S.XVIII Fernández Gómez, Juan F., Catálogo de entremeses

y sainetes del siglo XVIII. Oviedo, 1993

FERNÁNDEZ POMAR, Condestable Fernández Pomar, J.M. "Manuscritos del VI

Condestable de Castilla en la Biblioteca Nacional",

en Helmantica, XVIII (1967), p. 89-108.





FERNÁNDEZ POMAR, Plasencia

Fernández Pomar, J.M. "Libros y manuscritos procedentes de Plasencia", en *Hispania Sacra*, XVIII (1965), p. 33-70.

FERNÁNDEZ POMAR, Uceda

Fernández Pomar, J.M. "La colección de Uceda en la Biblioteca Naciona. Nueva edición del catálogo de manuscritos", en *Helmantica*, XXVII (1976), 84, p. 475-518.

FERNÁNDEZ POUSA, Gramaticales

Fernández Pousa, R. *Los manuscritos gramaticales latinos de la Biblioteca Nacional*. Madrid, 1947.

FERNÁNDEZ POUSA, Visigóticos

Fernández Pousa, R. "Los manuscritos visigóticos de la Biblioteca Nacional", en *Verdad y Vida*, 10 (1945), p. 1-48.

FINK-ERRERA, Bibliotheques d'Espagne

Fink-Errera, G.R. "Manuscrits des Bibliothèques d'Espagne", en *Hispania Sacra*, VI (1953), p. 87-135; VIII (1955), p. 125-176; y IX (1956), p. 181-211.

Florilegium Casinense

Florilegium Casinense. Monte Casinensi, 1873-1880

FLÓREZ

Flórez, Enrique. *España Sagrada*. Madrid, 1747.

**FRANCKENAU** 

Franckenau, G.E. de. *Bibliotheca Hispanica historico-genealogico-heraldica*. Lipsiae, 1724.

**GALLARDO** 

Gallardo, B.J. Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos. Madrid, 1863-1889.





GARCÍA J. Catalina, Guadalajara

García, J. Catalina. Escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma. Madrid, 1899.

GARCÍA CUBERO

García Cubero, L. Bibliografía heráldicogenealógico-nobiliaria de la Biblioteca Nacional (Manuscritos). Madrid, 1992.

**GARCIA PERES** 

Garcia Peres, D. Catálogo de los autores portugueses que escribieron en castellano. Madrid, 1890.

GLORIEUX, Litt. Quodlibétique

Glorieux, P. *La litterature quodlibétique de 1260 a 1320*. París,

1925-1935.

**GODOY ALCÁNTARA** 

Godoy Alcántara, J. Historia crítica de los falsos cronicones. Madrid, 1868.

HEREDIA

Cataloque de la bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Compte de Benahavis. Paris, 1891-1894.

HITOS NATERA, Farmacia

Hitos Natera, P. "Índice de los manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid de interés para la historia de la Farmacia", en *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, VIII, X, XIX-XX (1968-1969).

IGLESIAS DE SOUZA, Teatro lírico español

Iglesias de Souza, Luis. *El teatro lírico español.* La Coruña, 1991-1996

Inventario B.N. Madrid

Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Madrid, 1953-





IRIARTE Iriarte, Iohannes. Regiae bibliothecae matritensis

codices graeci mss.

Matriti, 1769.

JANINI Y SERRANO Janini, José - Serrano, José. Manuscritos litúrgicos

de la Biblioteca Nacional. Madrid, 1969.

KAEPPELI Kaepelli, Thomas. Scriptores Ordinis

Praedicatorum medii aevi. Roma, 1970-1993, 4 v.

KRISTELLER, *Iter italicum*. Kristeller, P.O. *Iter italicum*. London, 1963-1989

LATASSA, Antigua Latassa, F. Biblioteca antigua de los escritores

aragoneses que florecieron desde la venida de

Christo hasta el año 1500. Zaragoza, 1796.

LATASSA, Nueva Latassa, F. Biblioteca nueva de Los escritores

aragoneses que florecieron desde el año de 1500

hasta el año 1599. Pamplona, 1798.

LAWRANCE, Haro Lawrance, J. "Nueva luz sobre la biblioteca del

Conde de Haro. Inventario de 1455", en *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, (1984), p.

1073-1111.

LIVERANI Spicilegium Liberianum. Digessit et recensuit

Franciscus Liverani. Florentiae, 1863.

LOEWE Y HARTEL Loewe, G. Biblioteca patrum latinorum

hispaniensis. Herausgegeben und bearbeiter von

Wilhelm von Hartel. Wien, 1887.





#### **MADARIAGA**

Genealogía

Madariaga y Martínez de Pinillos, J. de. "Catálogo de los códices referentes a ciencia heráldica, genealogía, nobiliario..., que se conservan en la Biblioteca Nacional", en *I Congreso de Genealogía y Heráldica*..., bajo la presidencia del Marqués de Foronda, t. II, Madrid, 1930, p. 207-232.

MARTÍ DE BARCELONA, Franciscanos

Martí de Barcelona. "Notes descriptives dels manuscrits franciscans de la Biblioteca Nacional de Madrid", en *Estudis Franciscans*, 45 (1933), p. 337-404.

MARTÍN ABAD, Bibliotecas particulares

Martín Abad, J. "Catálogos, índices e inventarios de bibliotecas particulares del siglo XVIII conservados en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid", en *Cuadernos Bibliográficos*, XLIV (1982), p. 109-122.

MARTÍN ABAD, López de Ayala

Martín Abad, J. "Un fondo menor de la Biblioteca Nacional : la b iblioteca manuscrita de Adelardo López de Ayala", en *Miscelánea-Homenaje a Luis García Ejarque*. Madrid, 1992, p. 53-58.

MARTÍN ABAD, Mss. bibl. BN

Martín Abad, J. *Manuscritos de interés bibliográfico* de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 2004

MASSÓ, Catalans

Massó Torrents, J. *Manuscrits catalans de la Biblioteca Nacional de Madrid*. Barcelona, 1896.

MASSÓ, Eiximeniç

Massó Torrents, J, "Les obres de Fra Francesch Eiximeniç. Essaig d'una bibliografía" en *Anuari de l'Institut d'Estudis catalans*, 3 (1909-1910).

MATÍAS DEL NIÑO JESÚS, Carmelitanos

Matías del Niño Jesús. "Índice de manuscritos carmelitanos de la Biblioteca Nacional de Madrid", en *Ephemerides Carmeliticae*, 8 (1957), p. 187-255.





MENÉNDEZ PELAYO, Bib. Hispano-Latina

Menéndez Pelayo, M. Bibliografía hispano-latina

clásica. Madrid, 1902.

MENÉNDEZ PIDAL, Crónicas

Menéndez Pidal, R. Crónicas generales de España.

Madrid, 1898.

MILLARES, Visigóticos

Millares Carlo, A. Manuscritos visigóticos. Notas

bibliográficas. Madrid, 1963.

MILLÁS, B. Catedral Toledo

Millas Vallicrosa, J.M. Las traducciones orientales

en los

Manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo.

Madrid, 1942.

MUÑOZ ROMERO

Muñoz y Romero, T. Diccionario bibliográfico-

histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España.

Madrid, 1858.

OCTAVIO DE TOLEDO

Octavio de Toledo, J.M. Catálogo de la librería del

Cabildo toledano. 1ª parte. Manuscritos. Madrid,

1903.

**PALAU** 

Palau y Dulcet, A. Manual del librero hispano-americano. 2ª ed.

Barcelona, 1948-1977.

PAZ, América (2ª ed.)

Paz y Espeso, J. Catálogo de los manuscritos de

América existentes en la Biblioteca Nacional. 2ª ed.

Madrid, 1992

PAZ, Haro

Paz y Meliá, A. "Biblioteca fundada por el Conde de Haro en 1455", en *Revista de Archivos Bibliotecas y* 

Museos, (1897) y ss.





PAZ, Teatro (2ª ed.)

Paz y Meliá, A. Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. 2ª ed. Por Julián Paz. Madrid, 1934.

PAZ, Teatro. Suplemento

Paz y Meliá, A. Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Suplemento e Índices. Madrid, 1989.

PAZ, Tomos de Varios

Paz Espeso, J. *Catálogo de Tomos de Varios*. Madrid, 1938.

**PELLEGRIN** 

Pellegrin, E., "Manuscrits des auteurs classiques latins de Madrid et du Capitre de Tolède", en Bulletin d'Information de l'Institut de Recherche et d'Histoire des Textes, 2 (1953), p. 7-24.

PÉREZ CUENCA, Quevedo

Pérez Cuenca, I. Catálogo de los manuscritos de Francisco de Quevedo en la Biblioteca Nacional. Madrid 1997

PÉREZ PASTOR, Bib. Madrileña

Pérez Pastor, C. *Bibliografía madrileña*. Madrid, 1891-1907.

**PICATOSTE** 

Picatoste y Rodríguez, F. *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI*. Madrid, 1891.

PLACER, Bib. Mercedaria

Placer, G. *Bibliografía mercedaria*. Madrid, 1963-1968.





PLACER, Mercedarios

Placer, G. "Manuscritos mercedarios en la Biblioteca Nacional de Madrid", en *Estudios*, XV (1959), p. 197-250; XVII (1961), p. 497-502; XVIII (1962), p. 345-352, 517-535; XXIII (1967), p. 271-279.

Poesía en castellano

Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional con poesía en castellano de los siglos XVI y XVII. Madrid, 1998.

**QUETIF Y ECHARD** 

Quetif, J. Scriptores Ordinis Praedicatorum recensitis notisque historicis et criticis illustrati. Paris, 1719-1721.

QUEVEDO, Obras completas

Quevedo, Francisco de. *Obras completas*. T.II: *Obras en verso*. Estudio preliminar, ed. y notas de Felicidad Buendía. Madrid, 1964.

RAMÍREZ DE ARELLANO

Ramírez de Arellano, R. Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba. Madrid, 1921-1923.

RÍOS, J. Amador de los

Ríos, J. Amador de los. *Historia crítica de la literatura española*. Madrid, 1861-1865

ROCA, Gayangos

Roca, P. Catálogo de los manuscritos que pertenecieron a D. Pascual de Gayangos existentes hoy en la Biblioteca Nacional. Madrid, 1904.

ROCAMORA, Osuna

Rocamora, J.M. Catálogo abreviado de los manuscritos de la biblioteca del Excmo. Señor Duque de Osuna e Infantado. Madrid, 1882.

RODRÍGUEZ MOÑINO Montealegre

Rodríguez Moñino, A. *La colección de manuscritos del Marqués de Montealegre (1667)*. S.l., 1951.





RUBIO, Clásicos latinos Rubio Fernández, L. Catálogo de los manuscritos

clásicos latinos existentes en España. Madrid,

1984..

SÁENZ DE AGUIRRE Sáenz de Aguirre, J. Collectio maxima conciliorum

omnium Hispaniae et Novi Orbis Epistolarumque

decretalium celebriorum. Roma, 1693-1694.

SAINZ RODRÍGUEZ, BBH Sainz Rodríguez, Pedro. Biblioteca Bibliográfica

Hispánica. Madrid, 1975-1987

SÁNCHEZ ALONSO Sánchez Alonso, B. Fuentes de la historia española

e hispanoamericana. 3ª ed. Madrid, 1952.

SÁNCHEZ ALONSO, Historiografía Sánchez Alonso, B. Historia de la historiografía

*española*. Madrid, 1941-1944.

SÁNCHEZ BELDA, Crónica [Estudio], en Chronica Adefonsi Imperatoris. Ed. y

estudio por Luis Sánchez Belda. Madrid, 1950.

SANTIAGO RODRÍGUEZ, Genealógicos Santiago Rodríguez, M. de. Documentos y

manuscritos genealógicos. Madrid, 1954.

SANTIAGO VELA Santiago Vela, G. de. Ensayo de una biblioteca

ibero-americana de la Orden de San Agustín.

Madrid, 1913-1931.

SCHIFF, Santillane Schiff, M. La bibliothèque du Marquis de Santillane.

París, 1905.

SCHULLIAN, Valerius Maximus Schullian, D.M. "A revised list of manuscrits of

Valerius Maximus", en *Miscellanea Augusto* 





Campana. Padova, 1981.

SCHULTE Schulte, J.F. von. Die geschichte der Quellen und

Literatur des Canonischen. Rechts. Stuttgart, 1875-

1880.

SERRANO SANZ, Escritoras Serrano y Sanz, M. Apuntes para una biblioteca de

escritoras españolas desde el año 1401 al 1833.

Madrid, 1903-1905.

SIMÓN DÍAZ, BLH Simón Díaz, J. Bibliografía de la literatura

hispánica. Madrid, 1953-

STELLING MICHAUD, Juridiques Stelling-Michaud, S. Catalogue des manuscrits

juridiques. Genève, 1954.

TANNER Tanner, T. Bibliotheca Britannico-Hibernica.

Londini, 1748.

TEJERA Tejera y R. de Moncada, J.P. Biblioteca del

*Murciano*. Madrid, 1922-1941.

THORNDIKE Y KIBRE Thorndike, L. – Kibre, P. A catalogue of incipits of

medioeval scientific writings in Latin. Revised and

augmented edition. Cambridge, Mss. 1963.

TIRABOSCHI Tiraboschi, G. Storia della letteratura italiana.

Roma, 1782-1785.

TORRE Y LONGÁS, Bíblicos Torre, M. de la – Longás, P. Catálogo de códices

latinos. I. Bíblicos. Madrid, 1935.





**TORRES AMAT** 

Torres Amat, F. *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes.* Barcelona, 1836.

URIARTE Y LECINA

Uriarte, J.E. de – Lecina, M. *Biblioteca de escritores* de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia de España. Madrid, 1925-1930.

VALLE RODRÍGUEZ, Cat. hebráica y judaica BN.

Valle Rodríguez, Carlos del. *Catálogo de hebraica, impresos, y de judaica, manuscritos e impresos, de la Biblioteca Nacional.* v. I: A-I. Madrid, 2004.

VILLAR RUBIO, Códices petrarquescos

Villar Rubio, M. *Códices petrarquescos en España*. Tesis Univ. Autónoma de Barcelona. Barcelona, 1988

VIÑAZA, Cronistas de Aragón

Muñoz Manzano, Cipriano, Conde de la Viñaza. *Los cronistas de Aragón*. Madrid, 1904.

Yurdaydin, Turcos

Yurdaydin, Hüseyn, Los manuscritos turcos en la Biblioteca Nacional = Millî Kütüphanesi'nde bulunan Türkçe Yazmalar.

Madrid, 1981



